

Informe de Sostenibilidad 2022



El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022; se elabora integralmente con las diferentes áreas que han participado de la gestión durante el año reportado, abarcando de este modo todos los ámbitos de actuación de la empresa, así como la gestión en el Municipio de Malambo y la interacción con los diferentes grupos de interés.

www.grupo-epm.com/site/aguasdemalambo/

Índice

1. Contexto general de la memoria y perfil de la organización	3
2. Informe del Gerente General	5
3. Direccionamiento Estratégico de Grupo	7
4. Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	10
5. Gestión Operativa	16
6. Inversiones	22
7. Gestión Comercial	26
8. Gestión Financiera	30
9. Auditoría, análisis y autoevaluación	40
10. Comunicación y relacionamiento - Gestión de Transparencia	47
11. Avance Trayectoria RSE	51
12. Gestión Social y Derechos Humanos	53
13. Gestión Ambiental	56
14. Cadena de Suministro	58
15. Gobierno Corporativo	60

Contexto general de la memoria y perfil de la organización

Aguas de Malambo S.A E.S.P., ha definido una periodicidad anual para el reporte de sus informes de sostenibilidad, bajo los parámetros de transparencia, e incorpora aspectos básicos de la metodología Estándar del Global Reporting Initiative - GRI.

El último informe de sostenibilidad reportado corresponde a la vigencia 2021, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del mismo año, y consigna las actividades de tipo económico, social y ambiental realizadas en su área de influencia.

El presente informe involucra al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, correspondiendo al octavo informe presentado por la empresa; el cual se elabora integralmente con las diferentes áreas que han participado de la gestión durante el año reportado, abarcando de este modo todos los ámbitos de actuación de la empresa, así como la gestión en el Municipio de Malambo y la interacción con los diferentes grupos de interés.

Este informe responde entonces, al interés de la empresa por mostrar transparencia y apertura en la información con sus diferentes grupos de interés, logrando así la inclusión de estos y permitiéndoles su participación y conocimiento sobre el estado de la empresa en el periodo que se reporta.

La metodología utilizada para generar el informe de sostenibilidad de cada año, se basa en la revisión, análisis y clasificación de los indicadores y datos más relevantes que describen la actuación de la empresa, su relacionamiento con grupos de interés, sus principales logros y retos, así como el impacto de sus actividades en el entorno en el que se desenvuelve; de esta manera, los funcionarios de la empresa recopilan la información de la vigencia reportada (2021) y a su vez permiten hacer el comparativo con el año inmediatamente anterior (2020), para dar cuenta de los resultados obtenidos con relación a las metas trazadas para el periodo.

Cualquier duda o sugerencia respecto al contenido de este Informe de Sostenibilidad podrá ser atendida a través del buzón corporativo: buzoncorporativo@aguasdemalambo.com

RECOMENDACIONES PARA LA LECTURA DEL INFORME

2-4, 3-1,3-2

- La oficina administrativa ubicada en el municipio de Malambo en Calle 4A con carrera 1 esquina barrio Tesoro
- Línea telefónica: (57 5) 3760606
- El Informe de Sostenibilidad se puede encontrar en la página web: <http://www.grupo-epm.com/site/aguasdemalambo/>
- Los valores en financieros están expresados en millones de pesos.
- Los estados financieros son elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.
- Cada sección tendrá simbología asociada al indicador GRI que le apunta.
- Se describirán los temas materiales a que apunta cada sección, así:



CARTA DEL GERENTE

2-22

El compromiso de Aguas de Malambo es entregar a nuestros clientes un servicio de calidad, articulados con nuestro propósito de grupo "**Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor**", conectándonos con nuestro entorno y la realidad del territorio.

Enmarcamos el presente informe, que resume nuestras actuaciones en 2022, en la contribución a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) definidos en la Agenda Mundial de Desarrollo 2015-2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), priorizando las iniciativas que contribuyen en : aportar Agua limpia y saneamiento(6); Energía asequible y no contaminante (7); Producción y consumo

responsables (12); Industria, innovación e infraestructura (9); Trabajo decente y crecimiento económico (8); Reducción de las desigualdades (10); Paz, justicia e instituciones sólidas (16); así como, otros de forma indirecta.

Continuando con el proceso iniciado en el 2021, la gestión de proyectos es nuestra máxima prioridad, ya que el pago de nuestros clientes continúa siendo muy deficiente y este solo alcanza para asumir la operación. En este sentido, Aguas de Malambo trabajó en hacer veeduría técnica y comercial a los proyectos gestionados desde el 2021 y en la presentar proyectos de alcantarillado para lograr gestionarlos.

Los proyectos gestionados nos han permitido apalancar el aumento de la continuidad para todo el municipio pasando de un 17.7 horas promedio en el 2021 a 19.8 horas ponderadas durante el 2022 hoy en Malambo 35 de los 55 sub-sectores de acueducto cuentan con servicio 24 horas. A pesar de todos estos proyectos y la evolución de los indicadores de calidad del servicio, solo 10.600 clientes de los 25.500 clientes activos, nos acompañan con su pago mensual.

En términos financieros, Aguas de Malambo al cierre de 2022 por segunda vez consecutiva cerró con un EBITDA positivo de \$283, logrado principalmente por la optimización de costos

En términos de agua residual, conseguimos iniciar la operación de la Planta de tratamiento de aguas residuales-PTAR La Milagrosa, en conjunto con la Alcaldía de Malambo, al menos por 2 meses desde el 17 de noviembre de 2022. y hasta febrero 01 de 2023 Luego de dos años de mesas de trabajo realizadas entre la alcaldía de Malambo, la Gobernación del Atlántico y Aguas de Malambo, en acompañamiento permanente de la procuraduría provincial de Barranquilla, en la que se establecieron compromisos para realizar ajustes de la planta en temas de construcción y deterioro por el tiempo.

Finalmente, en este documento se conocerá de primera mano los tópicos operativos y financieros, las iniciativas, proyectos, resultados, logros y retos que vivimos y afrontamos en 2022; también mostraremos en detalle todas las acciones

acciones de educación y relacionamiento que se adelantan, como un compromiso con la apertura y transparencia informativa con nuestros grupos de interés en el marco de alcanzar en Malambo la continuidad 24 / 7.

Nuestro informe de gestión responde a nuestro compromiso con la "Comunicación de Progreso", permitiendo así dar a conocer las prácticas y acciones que dan cuenta del compromiso de Aguas de Malambo frente a los principios de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción, los cuales se encuentran inmersos en la estrategia y las operaciones del negocio. En Aguas de Malambo nos encontramos adheridos al Pacto Global desde el 2021 y expresamos nuestra voluntad de permanecer adheridos al Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas (ONU).



Gerente
Aguas de Malambo



Direccionamiento estratégico

2-28, 2-25, 2-26

Nuestro direccionamiento estratégico busca orientarnos como grupo empresarial y conducirnos a una posición futura deseada. Para el Grupo EPM la Sostenibilidad es entendida multidireccionalmente; es decir, sostenibilidad para los territorios y para el Grupo EPM. Se gestiona a partir del desarrollo de la actividad empresarial, asegurando que el crecimiento económico respete límites sociales y ambientales. Aguas de Malambo ha alineado y articulado su direccionamiento estratégico a las declaraciones estratégicas de Grupo EPM, en relación con su propósito, estrategias y objetivos. La estrategia del Grupo EPM, tiene cuatro componentes que son: el propósito, la identidad, la acción y los resultados; todos ellos soportados por el modelo de sostenibilidad que es la base fundamental para orientar su desarrollo.



Mapa de objetivos estratégicos

El Grupo EPM ha elegido la metodología de Kaplan & Norton para gestionar su estrategia. Bajo este estándar la estrategia se descompone para su gestión en objetivos estratégicos en cuatro perspectivas: Aprendizaje y desarrollo, Operaciones, Clientes y mercados y Generación de valor así:



El Grupo EPM se compromete con los ODS para conectarse con la agenda mundial, mediante su acción empresarial en los territorios.



Adhesión y compromiso voluntario con iniciativas externas

2-28

- **Transparencia por Colombia** Es una organización que lidera desde la sociedad civil la lucha integral contra la corrupción y por la transparencia en lo público y en lo privado, promoviendo una ciudadanía activa y fortaleciendo las instituciones y consolidando la democracia. En Aguas de Malambo realizamos la medición que verifica la existencia y cumplimiento de mecanismos y políticas relacionados con ética y gobierno corporativo, en los componentes apertura, diálogo, reglas claras y control. De esta forma demostramos nuestro compromiso con la gestión íntegra y la responsabilidad social empresarial con los grupos de interés. En Aguas de Malambo El ejercicio se viene realizando cada dos años, y el último resultado de la evaluación nos ubicó en riesgo medio.
- **Red pacto Global** Nos unimos a esta iniciativa de las Naciones Unidas que nace dentro de la evolución del concepto de sostenibilidad y promueve principalmente cuatro temas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción.



Pacto Global
Red Colombia

Gestión humana y desarrollo organizacional

2-7,2-30,401-1,403-1,403-2,404-2,410-1,



74 colaboradores



Bienestar Laborar

En Aguas de Malambo entendemos que el bienestar de nuestros colaboradores hacer parte importante de la estrategia corporativa, dentro del plan de que contempla distintos tipos de actividades orientadas a fortalecer las relaciones interpersonales. El 2022 fue un año en el que continuo el límite de reunión es y aglomeraciones por el riesgo de contagio de COVID 19; sin embargo, desde gestión humana se trabajó en potenciar las habilidades de los trabajadores en ser para que su hacer sea más productivo y encaminado a las necesidades de la empresa por ende se realizaron las siguientes actividades:

- Cafés con el gerente para crear cercanía con los colaboradores de la empresa
- Encuentros empresariales
- Actividad Fitness Rumba terapias
- Actividad de integración
- Herramientas de gestión con liderazgo enfocado en la Alta Gerencia
- Definiendo en estilo de liderazgo con la Alta gerencia
- Planeación de gestión de líder, actividad realizada con los líderes de proceso.
- Comunicaciones en los medios corporativos de salud mental
- Actividad de fin de año la cual tuvo como el desafío de comidas a realizar por parte de los trabajadores evocando al trabajo en equipo y explorando los dotes culinarios.



Por otro lado, se llevó a cabo la celebración del día de la familia en virtud de la aplicación de la Ley 1857 al interior de la empresa otorgándoles un espacio de un día remunerado, con el fin de conciliar la vida familiar y laboral de cada uno de nuestros trabajadores.



Seguridad y salud en el trabajo

La Seguridad y el bienestar integral de nuestros empleados es nuestro principal objetivo; atendiendo a este interés especial se brindaron espacios de aprendizaje, reforzando los conocimientos en una cultura de autocuidado, prácticas de comportamientos seguros y la prevención de accidentes laborales, esto quedo enmarcado dentro de nuestro plan de capacitación que tuvo como objetivo "Potencializar las competencias de los trabajadores de Aguas de Malambo alineando la cultura organizacional, construyendo líderes, como propuesta de valor para mejorar la cultura".

Más de **188** horas de **formación presencial y virtual** para los colaboradores, en pro de su preparación y crecimiento



87% de cumplimiento

Se desarrollaron formaciones presenciales y virtuales donde tuvimos un alcance a todas las áreas de la empresa, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 87 % del plan de capacitación.



"Aguas de Malambo nos ha realizado diferentes capacitaciones para mejorar la calidad del trabajo de nosotros"

César De Leon
Operador



Por parte del área de recursos humanos y SST se mantuvo una mentalidad abierta para la aplicación de nuevas estrategias, tales como: capacitaciones a los diferentes comités de la empresa, encuentros y reuniones empresariales, contratación de servicios de coaching para el desarrollo de nuevas habilidades y creación de una cultura organizacional, inspecciones de seguridad en las diferentes sedes de la empresa, entrega de dotación y EPP, etc. Promoviendo ambientes seguros y saludables.

Indicador ILI 0.11%

403-1

En el marco de la SST y la ejecución del SG-SST en Aguas de Malambo en el año 2022 se trabajó con el objetivo de disminuir accidentes y enfermedades laborales, días de ausentismo y control de las pérdidas derivadas de estos eventos, por medio de la implementación de diversos programas que fomentan una cultura de bienestar laboral.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 0312 de 2019 se realizó la autoevaluación y reporte ante el Fondo de Riesgos Laborales y la ARL de los resultados de los estándares mínimos del SG-SST, de la cual se obtuvo como resultado una calificación de 100%.

Evaluación SST	2020	2021	2022
%	86,95%	96.0%	100%
Cumplimiento			
Resultado	Aceptable	Aceptable	Aceptable

Entre las acciones ejecutadas para alcanzar esta calificación fueron las siguientes:

- Se realizaron estudios de puestos de trabajo
- Actualización de Matriz de peligros
- Procedimientos de actividades según los riesgos Prioritarios
- Diseño e implementación de planes de emergencia
- Programa de Capacitación
- Seguimiento de cumplimiento de los protocolos de bioseguridad
- Matriz Legal- Actualización normativa
- Presupuesto dispuesto para el cumplimiento de actividades del sistema
- Comunicación y divulgación de actividades
- Asignación de un responsable con licencia
- Entrega de elementos de protección personal
- Manejo de residuos, procedimiento de sustancias químicas
- Cumplimiento del plan de trabajo anual
- Plan de capacitación y auditorias con participación del copasst
- Inspecciones de campo, instalaciones maquinarias y equipos
- Diagnóstico de condiciones de salud que nos permitió caracterizar y tener estadísticas de la salud de los colaboradores y generar planes de capacitación enfocados a los sistemas de vigilancia epidemiológica
- Auditoria anual, revisión de resultados por la dirección
- Acciones preventivas y correctivas

Retorno gradual, alternancia y teletrabajo

A partir del reto de Relaciones laborales en la implementación de Teletrabajo después de un estudio y análisis de puestos trabajo se aplicó la Regla de negocio RN 44 de 2022 por una decisión gerencial como beneficio de cambio en la modalidad de trabajo. En el mes de septiembre la filial realizó el piloto de tener en esta modalidad de trabajo a 18 trabajadores con roles administrativos con el acompañamiento de TI, se realizaron los trámites ante la aseguradora de riesgos laborales teniendo el aval para el cambio de modalidad de trabajo.

En el seguimiento de las actividades y contando con los espacios seguros en las instalaciones se determinó que en virtud de la aplicabilidad de la reversalidad y que trabajadores por su voluntad consideraron más adecuado laboral desde las instalaciones la modalidad de trabajo presencial fue la imperante dentro de la filial.



Movilidad interna

Dentro de los retos en sinergia del talento humano encontramos la movilidad interna, para el 2022 llenando unos vacíos hemos podido retener nuestro mejor talento, cambiando los roles, intercambios laterales, promociones horizontales.



Abrimos posibilidades de crecimiento del personal al interior de la organización, con 6 ascensos y 2 cambios laterales por procesos de selección.



Relaciones laborales

Aguas de Malambo cuenta con 2 sindicatos del cual se benefician 74 colaboradores, las relaciones laborales individuales y colectivas están enmarcadas en un modelo de participación basado en el diálogo social, el respeto y una comunicación abierta y transparente.

Afiliados a sindicatos	2022
Sintraemsdes	7
Por extensión Sintraemsdes	0
No convencionados	3
Sintraguas	40
Por extensión Sintraguas	24
Total	74

Como aspecto importante se destaca que en el mes de septiembre se recibió la notificación por parte de la Corte Suprema de Justicia Sala Laboral del fallo sobre el recurso de anulación sobre el laudo arbitral proferido por el Tribunal de Arbitramento a raíz del conflicto laboral entre AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P. y SINTRAEMSDDES. El resultado de este fue un fallo a favor de la anulación parcial solicitada por Aguas de Malambo, donde se negaron las solicitudes emitidas por parte del sindicato, de esta forma se cerró el conflicto entre las partes.

Actualmente se aplica parcialmente el laudo arbitral emitido por el Tribunal de Arbitramento.



Gestión Operativa



Armando Páez
Usuario Barrio Centro
Malambo- Atlántico

"Antes teníamos una alberca, recogíamos el agua para unos 2 o 3 días, ya con la mejora en el servicio no es necesario"

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad



Operación y mantenimiento

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1



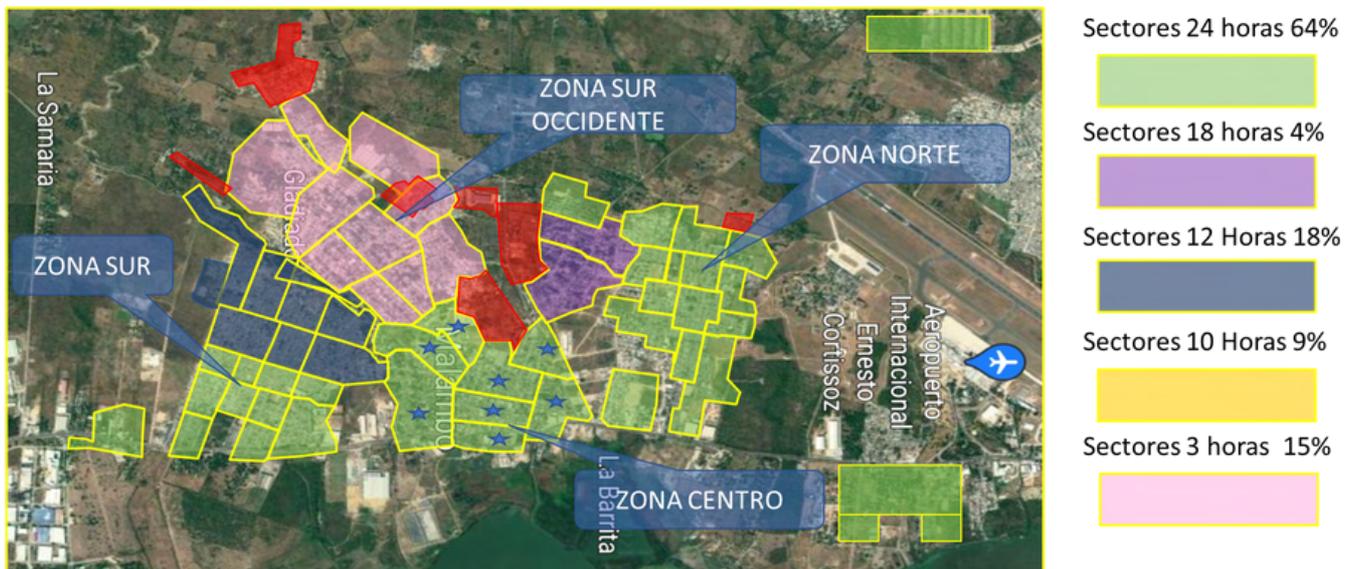
En Aguas de Malambo el agua que entregamos a nuestros usuarios es apta para el consumo humano, garantizando que el Índice de Riesgo de Calidad del Agua-IRCA se sostenga por debajo del parámetro establecido por norma $\leq 5\%$; además nuestro esfuerzo durante estos últimos años se han enfocado en incrementar la continuidad del servicio a nuestros clientes, es por esto que gestionamos ante la Gobernación del Atlántico y la Alcaldía de Malambo proyectos con aportes bajo condición- ABC, para la de anulación de 8,7 Km de redes de asbesto cemento en Acueducto, y en alcantarillado optimización de 495.9 ml en tubería de 6", 352.9 ml en tubería de 8", instalación de 50.7 ml en tubería de 14", para un total de 899,5 ml. Estos esfuerzos permitieron que la continuidad en el 2022 cerrara en 82.40% equivalente 19.8 horas en promedio y un total de 35 sectores con 24 horas.



Continuidad

La meta para el 2022 se estimó en una continuidad de 80%, al cierre de la vigencia el resultado obtenido fue de 82.40% equivalente a 19.8 horas de servicio promedio, con un cumplimiento del 103%.

Con la ejecución de obras por parte de la Gobernación del Atlántico y la empresa Aguas de Malambo, logramos garantizar que los 8 sectores que comprenden Casco Viejo pasaran de un promedio de 12 horas de servicio a 24 horas de continuidad.



¿Cómo lo logramos?

- Por medio del contrato de Optimización de redes, se anulaban redes de asbesto cemento y se empalmaron redes de polietileno, de igual forma se instalaron válvulas que permitieron sectorizar y garantizar la estanqueidad de los sectores.
- Por medio de la gestión operativa, comercial y social, se logró la gestión de pérdidas comerciales, operativas, la detección de fugas, fraudes y la vinculación de 580 nuevos clientes.
- Desde planta se están haciendo monitoreo y control del caudal suministrado en casco viejo, pasando de 140 lt/s en promedio a 60 lt/s con las nuevas redes.



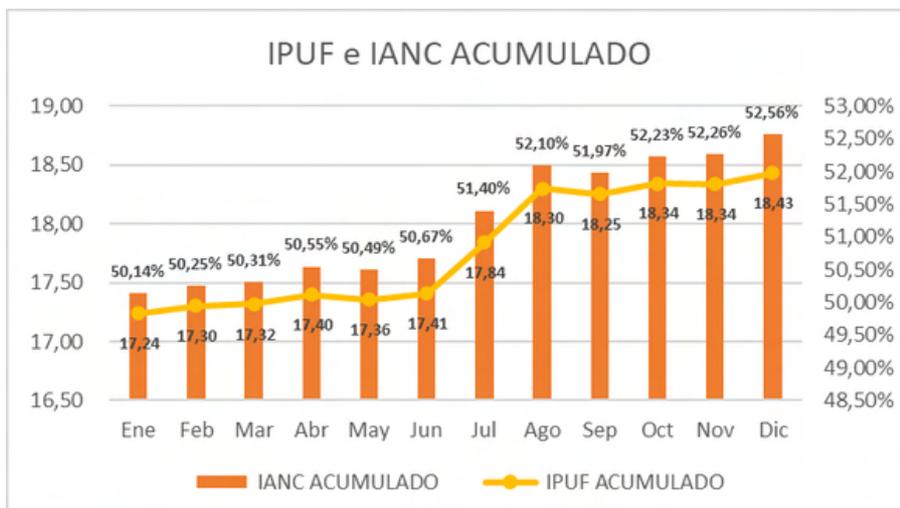
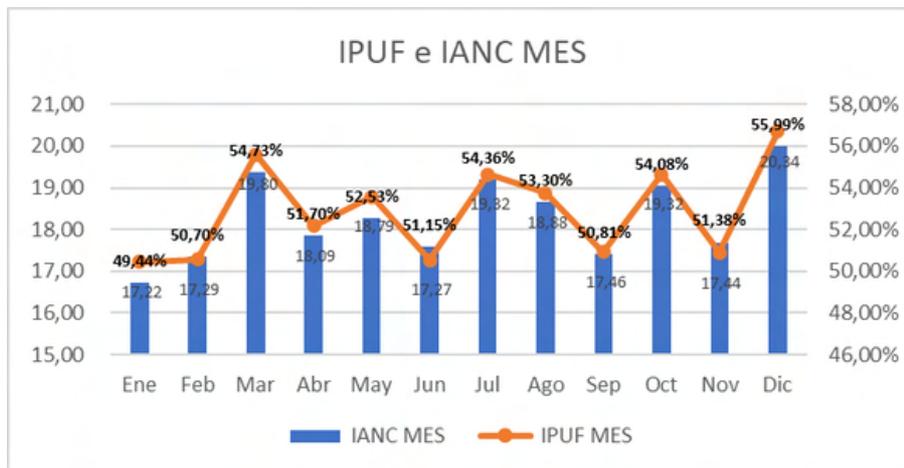
Calidad

Se destaca el cumplimiento del IRCA-ÍNDICE DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA con 100%, no hay riesgo de calidad del agua, para ello se ejecutaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a los controles de procesos según lo indicado en la Resolución 2115 de 2007.
- Seguimiento plan de caracterización y toma de muestras en redes
- Se ejecuta el cronograma de limpieza y mantenimiento de plantas, tanques. Información del contrato, grafica.

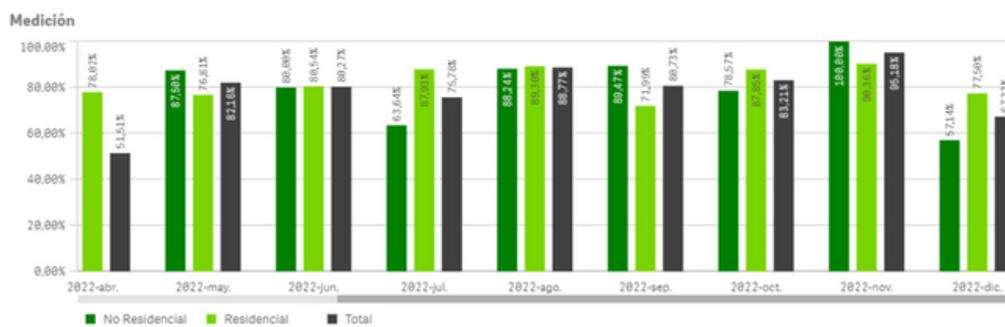
IPIF

Para el 2022 el IPIF presenta un cumplimiento del 81.92% con relación a la meta, se resalta la ejecución de actividades desde la operación para la gestión de estos indicadores, dentro las que se encuentran gestión de pérdidas en plantas, búsqueda sistemática de fugas en redes principales, cierre de brecha acueducto, alcantarillado y micro medición.



Gestión ANS

Para el año 2022 se atendieron un total de 7.492, donde 5.816 órdenes fueron por concepto de acueducto, y 1.676 por concepto de alcantarillado, se logró un cumplimiento en el año del 80.45%, viéndose impactado el indicador en el mes de diciembre debido al ciberataque que se presentó, el cual no permitió cerrar las órdenes a tiempo.



Gestión Electromecánica

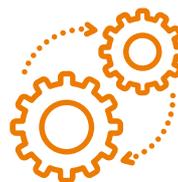
El área electromecánica diseñó una ruta de trabajo para el año 2022, la cual tuvo como finalidad reducir los correctivos, emergencias, paradas de planta por fallas y entre otros factores que influyen en la sostenibilidad de la operación de los equipos y sistemas.

Dentro de esta ruta de trabajo se establecieron mantenimientos de tipo: preventivo, predictivo, inspecciones, con el fin de garantizar la eficiencia y mantenibilidad de todos los componentes eléctricos, mecánicos, hidráulicos que comprenden la operación electromecánica para sostener la continuidad de la operación tanto en captación, potabilización y agua residual.



507

Ordenes Programadas



477

Ordenes Ejecutadas



Cumplimiento Plan de Mantenimiento

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, Energías Renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios, Estrategia climática, Agua y Biodiversidad

Gestión y comercialización de Aguas Residuales

303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1



La gestión y comercialización de aguas residuales se vio impactada principalmente por inició la operación conjunta entre Aguas de Malambo y la Alcaldía de Malambo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales- PTAR La Milagrosa, la cual se oficializó por medio del acta firmada el 17 de noviembre de 2022, se inició el proceso de estabilización mientras se subsanan los ajustes de diseño, construcción y deterioro del tiempo. Este es un gran logro para la empresa y para el municipio debido a que aporta al mejoramiento de los impactos ambientales alineados al aporte y contribución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las redes de alcantarillado se vieron afectadas por la ola invernal que enfrentó el municipio, lo que generó que se presentaran situaciones de rebosamiento de alcantarillado a lo largo del año por malos usos que se presentan en el municipio de las redes, para lo cual desde la filial se envía continuamente mensajes para incentivar la disposición adecuada de los residuos sólidos.

Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos- PSMV

Fue radicado en el mes de febrero el Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos-PSMV ante la Corporación Autónoma Regional del Atlántico con la claridad de que la planta de tratamiento de Aguas Residuales PTAR no se encontraba en operación.

El PSMV se encuentra pendiente de aprobación debido a que la CRA ha realizado varias solicitudes aclaratorias, sin embargo, Aguas de Malambo sigue realizando las actividades planteadas en este plan.



Inversiones



Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, calidad y seguridad de los productos y servicios, Derechos Humanos

Inversiones

203-1

Para la vigencia 2022 fue aprobado un plan de inversiones por valor de \$2,910 millones de los cuales fueron ejecutados \$1.970 millones con un cumplimiento del 68%. De los proyectos que teníamos contemplados fue necesario desplazar la Construcción de tramos del colector Centro, debido a estos recursos fueron usados para articular el proyecto de la gobernación en la zona casco viejo.

*Cifras en millones de pesos \$COP

Concepto	Aprobado 2022	Modificado 2022	Ejecución Acumulada (Dic)	% Ejecución
Provisión y Comercialización de Aguas				
Compra de lote DPR PPAP El Concord, para tanque Elevado	614.80	308	308	100%
Compra de lote DPR PPAP El Concord, para tanque Piso	615	-	-	0%
Optimización de redes de acueducto - todos los barrios	586	1,508	1,396	93%
Interventoría Acueducto	25	25	19	74%
Total Provisión y Comercialización de Aguas	1,841	1,841	1,722	94%
Gestión y Comercialización de Aguas Residuales				
Construcción de tramos del colector Centro	1,001	1,001	-	0%
Optimización redes alcantarillado - todos los barrios	-	-	248	0%
Interventoría Alcantarillado	68	68	-	0%
Total Gestión y Comercialización de Aguas Residuales	1,069	1,069	248	23%
Total	2,910	2,910	1,970	68%

La ejecución del plan de inversiones en infraestructura por \$1,970 millones permitió las siguientes actividades.

Provisión Agua

- Instalación de 572 tapones diferentes diámetros para anular aproximadamente 8,7 km de tubería obsoleta.
- 8 empalmes a redes existentes reduciendo la optimización en tubería
- 59 válvulas de compuerta elástica diferentes diámetros,
- Instalación de 68 silletas para acometidas

Gestión de Aguas Residuales

- Instalación de 41 acometidas de alcantarillado
- Construcción de 41 cajas de inspección para domiciliarias
- Suministro e instalación de 118 tapas para MH,
- Instalación de 495.9 ml en tubería de 6", 352.9 ml en tubería de 8", instalación de 50.7 ml en tubería de 14".
- Se atendieron tutelas relacionadas con rebosamientos y daños en las redes de alcantarillado, que requirieron reposiciones inmediatas de redes.



Plan de obras e inversiones regulado - POIR

203-1

El año tarifario (7) que comprende el segundo semestre del 2022 y primer semestre del 2023 se han ejecutado \$701 (precios 2014), correspondiente a los siguientes proyectos:

*Cifras en millones de pesos \$COP

NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO	POIR-AÑO TARIFARIO 7		Cumplimiento
		Meta	Ejecución	
		II-2022- I-2023	II-2022- I-2023	%
		A precio 2014	A precio 2014	
D. Primaria PTAP Tesoro - Compra de viviendas costado norte Lote Planta Tesoro		605,74		0,00%
Extensión de redes de acueducto - Optimización de redes de acueducto todos los barrios	CO-001-2021	1512,87	526,34	35%
Diseño e interventoría Acueducto	CO-018-2021		12,10	
Subtotal Provisión Agua		\$ 2.118,61	\$ 538,44	25%
Diseño e interventoría Alcantarillado	CO-018-2021			0.0%
Optimización de Redes de alcantarillado			162,53	0.0%
Subtotal Gestión Agua Residual		\$ 0,00	\$ 162,53	
Total Inversión 2022		\$ 2.118,61	\$ 700,97	33%



Gestión de Recursos bajo condición- ABC

203-1

En el 2022 la empresa Aguas de Malambo consolida en su banco de proyectos radicados ante Gobernación del Atlántico, Alcaldía de Malambo y Ministerio de vivienda.

Se radican 9 proyectos por valor \$87.219 millones de pesos



- Por optimización y extensión de redes de acueducto \$13,172 millones.
- Construcción de tanques de almacenamiento en Tesoro y Concord \$28,745 millones.
- El desarrollo de los proyectos impacta los indicadores de cobertura, continuidad, pérdidas y calidad.
- Impacto en 24.000 usuarios actuales y vinculación de 3.254 usuarios nuevos en sectores de difícil gestión.
- Proyectos adjudicados en el 2022 con recursos de la Gobernación y Alcaldía por valor de \$23,151 millones.
- Cumplimiento del 89% en la gestión de recursos ABC adjudicados para el 2021.
- Se radican proyectos en la alcaldía de Malambo por valor \$45,280 millones de pesos, enfocados en la extensión de redes de alcantarillado, colectores y vinculación de nuevos clientes en 4 proyectos.

Inversiones en Infraestructura

OBJETO

EXTENSIÓN, OPTIMIZACIÓN, ANULACION Y SECTORIZACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO BARRIOS SUBNORMALES ETAPA 2 BARRIO CAÑAHUATE, LA VICTORIA, GLADIADOR, LA FE, SAN MARTIN, VILLA MUERTO, VILLA ESTHER 2 EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL ALMACENAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DE LOS MUNICIPIOS DE CAMPO DE LA CRUZ, POLONUEVO Y MALAMBO

AMPLIACIÓN REDES DE ACUEDUCTO DEL SECTOR ZONAL 6 PARA LOS BARRIOS: CRISTO REY, LOS MANGOS Y VEREDA CARMEN Y DEL SECTOR ZONAL 1 BARRIO VILLA CONCORDE II DEL MUNICIPIO DE MALAMBO ATLÁNTICO

CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO DE 1000 M3 Y ESTACION DE BOMBEO PLANTA CONCORDE Y TANQUE SEMI-ENTERRADO DE 2000 M3 Y ESTACIÓN DE BOMBEO TANQUE CONCORDE MUNICIPIO DE MALAMBO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA ETAPA 1 DE LOS BARRIOS SUBNORMALES CRISTO REY, LOS MANGOS, VEREDA CARMEN Y VILLA CONCORDE 2 DEL MUNICIPIO DE MALAMBO ATLÁNTICO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA LOS BARRIOS SIN COBERTURA DEL ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO ATLÁNTICO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA ETAPA 2 DE LOS BARRIOS SUBNORMALES CAÑAHUATE, SAN MARTIN, LA VICTORIA, LA FE DEL MUNICIPIO DE MALAMBO ATLÁNTICO

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL BARRIO MESOLANDIA EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO.

Gestión Comercial



Arlintong Martínez
Usuario Comercial
Malambo- Atlántico

"Antes cuando no había agua continua podía haber desperdicio de agua, porque no se sabía cuando iba a llegar y podía quedar una llave abierta, ahora con el servicio de manera continua todo ha mejorado"

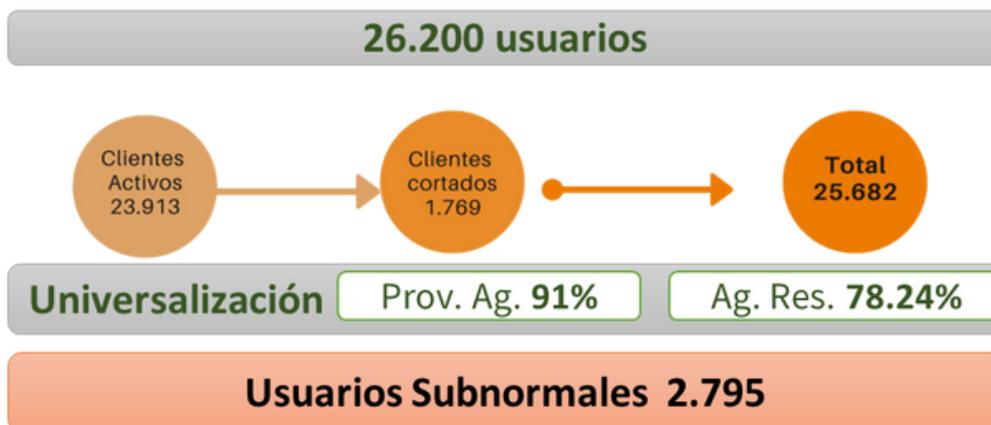


Clientes y mercados

206-1, 201-1, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 304-1

Clientes y usuarios

En el año 2022 cerramos con un total de 25.682 usuarios representando un crecimiento en clientes del 3% con respecto al año 2021, realizamos la vinculación de 580 usuarios para el servicio de acueducto y 449 usuarios para el servicio de alcantarillado.



Ejecución de la demanda 2022

Cumplimos las metas establecidas en la proyección de demanda para la variable clientes AC y AL.

- Los consumos se vieron impactados principalmente por el alto índice de suspensiones y retiros del servicio como producto de la gestión comercial.
- En la proyección se tenían contemplado 2.000 suspensiones de las cuales se realizaron 5.598 representando un 280%.
- Se tenían contemplado 200 retiros de los cuales se realizaron 1.641



Vinculación Nuevos Usuarios

580 Acueducto
449 Alcantarillado

	Proyectado	Ejecutado	Diferencia	Cumpl.
Cientes AC	23,744	23,913	169	101%
Cientes AL	21,722	21,750	28	100%
Consumo	5,114	4,828	- 286	94%
Vertimiento	3,268	2,902	- 366	89%
CU	18	17	- 1	94%
VU	12	11	- 2	88%

Informe de Sostenibilidad

Tema material: Acceso y comprabilidad, calidad y seguridad de los productos y servicios, Derechos Humanos



Cartera

102-31

Al cierre del año 2022 la cartera total es de \$30.954 millones correspondiente a \$26.576 millones de cartera corriente y \$4.378 millones de cartera diferida.

El 96% de la cartera total está asociada a la categoría residencial.

A corte del año 2022, se realizaron un total 5.598 suspensiones efectivas, 1.641 Cortes (retiros), 1.094 Revisiones de suspensión.

Del total de 25.541 clientes, el 49,74% presentan cartera mayor a 60 días, representados en 12.703 usuarios, la variación respecto al año 2020 fue de -1%. En el año 2022 realizamos un total de 2.388 financiaciones con una cartera financiada de \$2.787 millones y recaudo de cuota inicial de \$182 millones.

CATEGORÍA	2021			2022			Variaciones		
	Cartera corriente	Cartera diferida	Cartera total	Cartera corriente	Cartera diferida	Cartera total	Cartera corriente	Cartera diferida	Cartera total
Total	\$ 22.397	\$ 5.265	\$ 27.662	\$ 26.576	\$ 4.378	\$ 30.954	19%	-17%	12%

Estrategias Comerciales

Jornadas comerciales

- En el año 2022 se realizaron 72 Jornadas barriales generando impacto comercial, social y operativo.
- En el año 2022 realizamos un total de 2.388 financiaciones logrando normalizar una cartera de \$2.787 millones y **recaudo de cuota inicial de \$182 millones.**

Gestión Persuasiva

- En el año 2022 se generan un total de 30.849 ordenes (suspensión, cortes y Revisión a la suspensión) **generando un total de 13.333 pagos de usuarios con recaudo de \$864 millones.**
- Las gestiones como mensajes de texto, cartas recordatorios y visitas personalizadas representaron un **recaudo de \$3.624 millones en el año 2022.**

Atención Clientes 102-31

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE

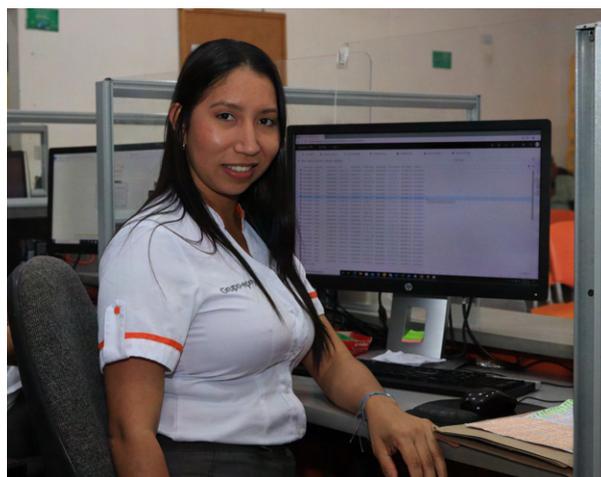
Durante la vigencia de 2022 Aguas de Malambo, continuó implementando la atención a través de diferentes canales que garantizaron y mejoraron la experiencia de los clientes mediante el fortalecimiento de las competencias de los asistentes del canal presencial y telefónico, el aprovechamiento y mejora de las diferentes herramientas tecnológicas y procedimentales vigentes en la compañía.

- Oficina de Atención al Cliente: Carrera 7A #10-27
- Horario de Atención: Lunes a Viernes, 7:30 a.m. a 4:00 p.m.(Jornada continua)
- Línea de Atención al Cliente: 018000 518196 marcando gratis desde los operadores Claro, Tigo y Movistar y teléfono fijo, donde los usuarios pueden realizar reportes de daños.
- PQR: Se realizan de manera presencial en la oficina de atención al cliente y se reciben a través del correo electrónico:
buzoncorporativo@aguasdemalambo.com

CENTROS DE RECAUDO

Para el proceso de recaudo la organización cuenta con diferentes alternativas entre ellas: pagos a través de PSE el cual está vinculado desde nuestra página web, y opciones para pago de facturas en las siguientes entidades:

Banco de Bogotá, Bancolombia, Grupo Aval, BBVA Colombia, Citibank Colombia S.A., Davivienda, Helm Bank, Efecty, Super Giros, Super Efectivo, Red Vía Baloto, Reval, Gana, Plataforma tecnológica multiservicio, Surtimax, Éxito, y Carulla.



Tipo de Trámite		
Petición	10.407	74%
Queja	813	6%
Reclamos	2.450	18%
Recursos	313	2%
Total	13.983	100%

Participación Categoría		
Residenciales	13.506	97%
No Residenciales	477	3%

Participación por Servicio		
Agua Potable	13.610	97%
Saneamiento	373	3%

El tiempo promedio de atención de las PQR durante el año 2022 fue de 12 días hábiles.

El IQR -Reclamos resueltos en segunda instancia para los semestres del año evaluado se cumplió.



Gestión Financiera



Edilsa Villalobo
Usuario Residencial
Malambo- Atlántico

"Nosotros ya contamos con el servicio 24/7, nuestro día a día ha cambiado mucho ahora que tenemos el agua constante, estamos educando a mis nietos a cuidar el agua"

Gestión Financiera

201-1, 203-1, 203-2

Aguas de Malambo obtuvo ingresos por \$17,394; con cumplimiento del 66% frente al presupuesto, afectado por la no aprobación de la modificación tarifaria, ni el ingreso de la PTAR. Se observa un decrecimiento del -2% con respecto al año anterior.

Los costos y gastos efectivos fueron de \$17,342; 83% de ejecución y crecimiento del 12% con respecto al año anterior. El gasto por deterioro de cartera fue de \$2,098 que representa un 12% de los ingresos.

El Ebitda fue \$283; 5% frente al presupuestado.

Resultado Neto fue de -\$1,390; frente al presupuesto de la utilidad de \$3,511 (-40%).

El recaudo de usuarios fue de \$10,201, se recibieron subsidios por \$2,873, de los cuales \$475 son del 2021. El recaudo total fue de 74%.



Clientes con Pago			
2019	2020	2021	2022
10,136	8,765	9,562	10,614

Aguas de Malambo S.A. E.S.P.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	39,361,235	38,278,430
Otros activos intangibles	5	129,805	129,805
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	735,639	236,129
Total activo no corriente		40,226,679	38,644,364
Activo corriente			
Inventarios	10	86,755	30,459
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	2,354,000	2,464,681
Activo por impuesto sobre la renta corriente	27.4	491,253	698,868
Otros activos	9	128,983	199,122
Efectivo y equivalentes al efectivo	11	3,092,999	818,655
Total activo corriente		6,153,990	4,211,785
TOTAL ACTIVO		46,380,669	42,856,149
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	12.1	60,283,470	55,526,740
Resultados acumulados	12.3	(23,843,323)	(14,462,967)
Resultado neto del periodo	12.3	(1,389,619)	(9,380,356)
Total patrimonio		35,050,527	31,683,417
Pasivo no corriente			
Beneficios a los empleados	15	28,112	39,558
Otros pasivos	18	5,100,474	5,171,479
Total pasivo no corriente		5,128,586	5,211,037
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	13	1,413,326	1,407,081
Acreedores y otras cuentas por pagar	14	3,061,250	3,486,799
Beneficios a los empleados	15	383,117	364,286
Impuesto sobre la renta por pagar		-	(230)
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	16	556,478	301,563
Provisiones	17.1	225,801	-
Otros pasivos	18	561,585	402,196
Total pasivo corriente		6,201,556	5,961,695
Total pasivo		11,330,142	11,172,732
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		46,380,669	42,856,149

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



WALTHER DARIO MORENO CARMONA
Representante Legal



JOHN JAIME RODRIGUEZ SOSA
Contador Público TP 144842-T



MARIA JOSÉ GONZÁLEZ JARAMILLO
Revisor Fiscal TP 280889-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe Adjunto)

Aguas de Malambo S.A. E.S.P.

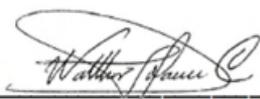
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
Prestación de servicios	20	17,157,692	17,620,307
Venta de bienes	20	60,498	76,143
Ingresos de actividades ordinarias		17,218,190	17,696,450
Otros ingresos	21	175,537	123,105
Total ingresos		17,393,726	17,819,555
Costos por prestación de servicios	22	(12,388,427)	(21,070,914)
Gastos de administración	23	(2,600,355)	(2,447,331)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	7	(2,097,760)	(2,441,560)
Otros gastos	24	(1,661,579)	(1,155,598)
Ingresos financieros	25.1	120,660	17,855
Gastos financieros	25.2	(147,040)	(93,109)
Diferencia en cambio neta	26	85	(310)
Resultado del periodo antes de impuestos		(1,380,691)	(9,371,412)
Impuesto sobre la renta	27.2	(8,929)	(8,944)
Resultado neto del periodo		(1,389,619)	(9,380,356)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		(1,389,619)	(9,380,356)

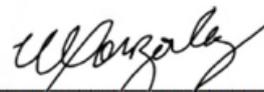
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



WALTHER DARIO MORENO CARMONA
Representante Legal



JOHN JAIME RODRIGUEZ SOSA
Contador Público TP 144842-T



MARIA JOSÉ GONZÁLEZ JARAMILLO
Revisor Fiscal TP 280889-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe Adjunto)

Aguas de Malambo S.A. E.S.P.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 12.1)	Resultados acumulados (Nota 12.3)	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	53,526,740	(14,462,967)	39,063,773
Resultado neto del periodo	-	(9,380,356)	(9,380,356)
Resultado integral del periodo	-	(9,380,356)	(9,380,356)
Emisión de capital	2,000,000	-	2,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2021	55,526,740	(23,843,323)	31,683,417
Saldo al 1 de enero de 2022	55,526,740	(23,843,323)	31,683,417
Resultado neto del periodo	-	(1,389,619)	(1,389,619)
Resultado integral del periodo	-	(1,389,619)	(1,389,619)
Emisión de capital	4,756,730	-	4,756,730
Saldo al 31 de diciembre de 2022	60,283,470	(25,232,942)	35,050,527

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 WALTHER DARIO MORENO CARMONA
 Representante Legal


 JOHN JAIME RODRÍGUEZ SOSA
 Contador Público TP 144842-T

Escriba el nombre completo

 MARIA JOSÉ GONZÁLEZ JARAMILLO
 Revisor Fiscal TP 280889-T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
 (Ver informe Adjunto)

Informe de Sostenibilidad

Aguas de Malambo S.A. E.S.P.

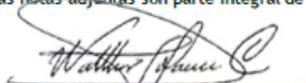
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del periodo	12,3	(1,389,619)	(9,380,356)
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	4,5	1,192,575	1,635,380
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles		-	9,995,009
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	6	2,097,760	2,441,560
Rebaja de valor inventarios, neto	10	-	20
Resultado por diferencia en cambio, neto	26	(85)	310
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	17.1	213,598	-
Provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera	17.1	12,203	-
Subvenciones del gobierno aplicadas	18	(71,004)	(71,004)
Impuesto sobre la renta corriente	27.2	8,929	8,944
Ingresos por intereses y rendimientos	25.1	(5,202)	(1,330)
Gastos por intereses y comisiones causados y no pagados	25.2	133,516	66,868
Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	24	230,984	60,853
		<u>2,423,655</u>	<u>4,756,254</u>
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios	10	(56,296)	21,648
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	(2,507,166)	(3,100,578)
Variación en otros activos	9	70,138	(11,231)
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	14 y 26	(425,464)	65,182
Variación en beneficios a los empleados	15	7,385	67,402
Variación en otros pasivos		414,303	(1,823,651)
		<u>(2,497,100)</u>	<u>(4,781,228)</u>
Interes pagado	13	(8,744)	(9,824)
Impuesto sobre la renta pagado		198,916	(245,088)
Flujos netos de efectivo actividades de la operación		<u>116,727</u>	<u>(279,886)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(2,380,246)	(2,425,176)
Adquisición de activos intangibles	5	(1,418)	-
Préstamos a vinculados económicos		25,777	-
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		(124,699)	36
Flujos netos de efectivo actividades de inversión		<u>(2,480,586)</u>	<u>(2,425,140)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Emisión de instrumentos de patrimonio	12.1	4,756,730	2,000,000
Obtención de crédito público y tesorería	13	-	1,400,000
Pagos de crédito público y tesorería	13	(116,667)	(1,425,686)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	13	(1,850)	-
Flujos netos de efectivo actividades de financiación		<u>4,638,203</u>	<u>1,974,314</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		<u>2,274,344</u>	<u>(730,712)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		818,655	1,549,367
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		<u>3,092,999</u>	<u>818,655</u>
Recursos restringidos		372	361

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


WALTHER DARIÓ MORENO CARMONA
Representante Legal


JOHN JAIME RODRÍGUEZ SOSA
Contador Público TP 144842-T

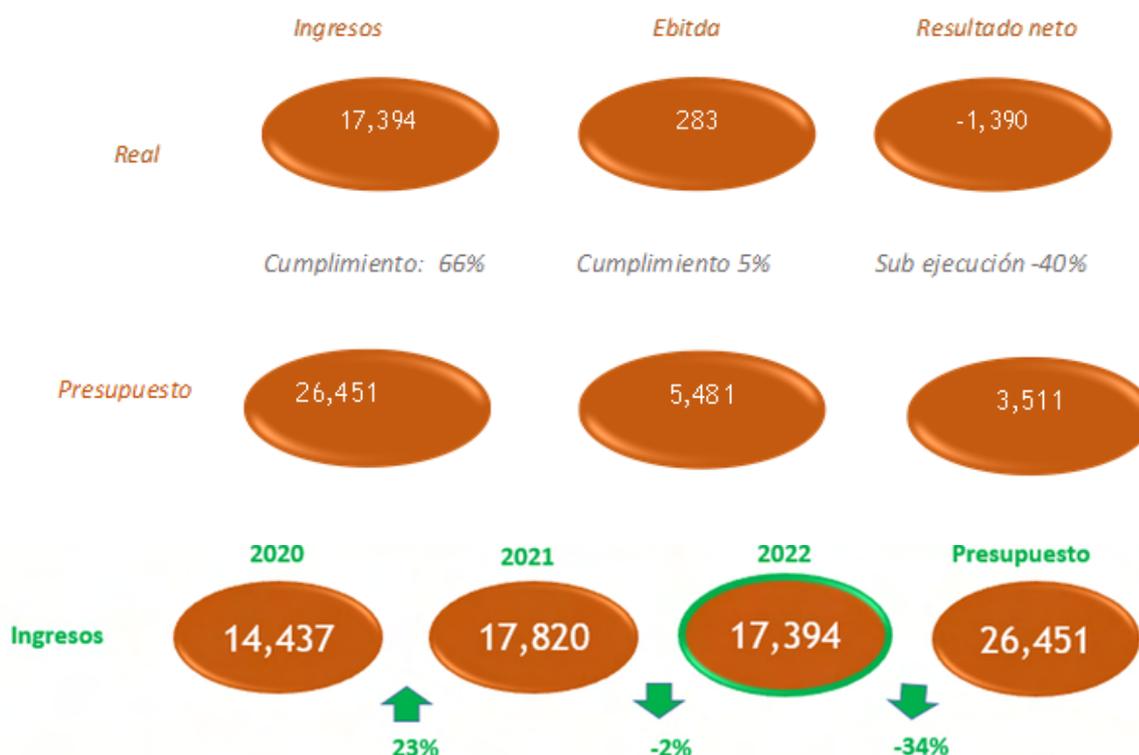

MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ JARAMILLO
Revisor Fiscal TP 280889-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver informe Adjunto)

Estado de Resultado Integral

*Cifras en millones de pesos \$COP

Concepto	Ant	Real	Ppto	% Ejec	% Var
Ingresos	17,820	17,394	26,451	66%	-2%
Costos y gastos	27,115	18,748	22,810	82%	-31%
Financieros	(75)	(26)	(130)	20%	-65%
Resultado antes de impuestos	(9,371)	(1,381)	3,511	-39%	-85%
Provision impuestos	9	9	0	N.A.	0%
Resultado neto del periodo	(9,380)	(1,390)	3,511	-40%	-85%

- Sub ejecución de ingresos de \$9,057, siendo impactados por la no aprobación de la modificación tarifaria y el no ingreso de la PTAR. Por los cortes y suspensiones realizadas a los morosos que se habían conectado por la pandemia, los consumos son menores y los ingresos por concepto de financiación son mayores en \$1,259.
- Sub ejecución de costos y Gastos de \$4,062, por efecto combinado de i) En Otros gastos -\$3,120, por menor deterioro en \$4,329 y mayores gastos de \$1,209 por el componente de financiación y pérdida en retiro de PPPYE. ii) sub ejecución de Gastos Generales de \$1,144, iii) servicios de personal -\$238, órdenes y contratos \$14, impuestos y contribuciones \$149 y costos por la prestación del servicio de \$711.



2022 vs 2021

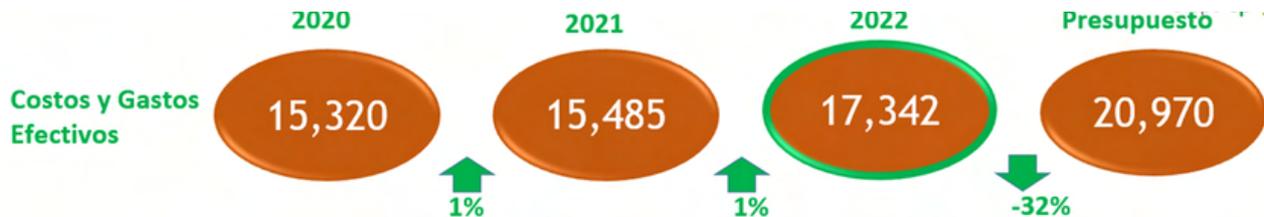
Decrecimiento en \$426 explicado por:

- Servicio de Acueducto -\$1,271 y alcantarillado -\$146, por menores consumos y vertimientos, no dio ajuste POIR. El componente de Financiación crece en \$1,003.
- Otros Ingresos crecieron en \$52, por la recuperación de costos y gastos.

2022 vs 2021

Decrecimiento en \$426 explicado por:

- Servicio de Acueducto -\$1,271 y alcantarillado -\$146, por menores consumos y vertimientos, no dio ajuste POIR. El componente de Financiación crece en \$1,003.
- Otros Ingresos crecieron en \$52, por la recuperación de costos y gastos.



2022 vs 2021

Incremento en \$1,857 por:

- Los Costos de la prestación del servicio \$971, por mayores costos de energía, por incremento del factor, mayores consumos de químicos y compras de agua en bloque.
- Servicios Personales \$301, porque el incremento salarial.
- Ordenes y contratos aumentaron \$243, por los contratos de mantenimiento y reparaciones de redes, reparaciones en la planta, y los costos de vigilancia.
- Los Impuestos y Contribuciones \$206, por el registro de Industria y comercio de los años 208 y 2019, impuesto de alumbrado público y las tasas y contribuciones.
- Otros Gastos \$162, por el efecto combinado de menor deterioro en \$344 y los gastos por financiaciones y pérdida en retiro de activos fue mayor en \$506.
- Generales -\$26, aunque los gastos de transporte de lodos fue mayor, el efecto en la disminución de los seguros lo contrarresta.

2022 vs presupuesto

Subejecución en -\$3,628 por:

- Otros Gastos, -\$3,120, se logró recuperación del cartera de \$7,973 de \$10,070, y el gasto por las financiaciones y pérdida en PPPYE de \$1,209.
- Generales -\$1,144, por menores costos en toma de muestras, transporte de lodos, Seguros, en arrendamientos y servicios públicos, seguridad industrial y en Comisiones, honorarios.
- Servicios personales, -\$266, a pesar que ya se salió el fallo del tribunal, a los afiliados a SINTRAEMDES, los incrementos se dieron con el incremento del IPC
- Ordenes y Contratos \$14, por mayores costos en contratos de Mantenimiento y Reparaciones, especialmente en mantenimiento de redes y reparaciones de construcciones y edificaciones (emergencia por daños ocasionados por lluvia en la planta tesoro).
- Impuestos, contribuciones y tasas, \$149, porque se registró el impuesto de industria y comercio de las vigencias 2018 y 2019, mayor ejecución en tasas retributivas, por incremento en alumbrado público, asociado al alza del factor de energía.
- Costo de prestación de servicios, \$711. principalmente por el incremento en costos de energía.



- Menor deterioro de \$9,781, porque en el 2021 hubo deterioro de UGES, menores depreciaciones de \$422, por menores traslados a operación y menores amortizaciones de \$21.

- Las Depreciaciones disminuyeron \$614, por menor ejecución en proyectos de redes, menores amortizaciones de \$33 e ingreso de la provisión por la demanda de Nelson Mercado en \$214.

Estado de situación financiera

Concepto	Cuenta	Actual	2020	% Var.	\$ Var.
Activo	No Corriente	40,227	38,644	4%	1,582
	Corriente	6,154	4,212	46%	1,942
	Total	46,381	42,856	8%	3,525
Patrimonio	Patrimonio	35,051	31,683	11%	3,367
	Total	35,051	31,683	11%	3,367
Pasivo	No Corriente	5,129	5,211	-2%	-82
	Corriente	6,202	5,962	4%	240
	Total	11,330	11,173	1%	157

- **Activo no corriente:** presenta un crecimiento de \$1,582, explicado por el aumento en propiedad, planta y equipo de \$1,083 y en deudores de \$500.

- **Activo corriente:** presenta un crecimiento de \$1,942, explicado por el efecto combinado de: aumento en disponible e inventarios de \$2,331, siendo que en diciembre se dio capitalización por \$2,000 y decrecimiento en Activos por Impuesto corriente -\$208, Deudores -\$111 y Otros Activos-\$70.

- **Pasivo Corriente:** Presenta un crecimiento de \$240, por el efecto combinado de aumento en impuestos por pagar \$255, provisiones \$226, en Otros Pasivos \$159 y en Beneficios a empleados y créditos y préstamos de \$25 y disminución en Acreedores de -\$426.

- **Pasivo no Corriente:** Presenta una disminución de \$82, por disminución en Otros Pasivos de \$71 y en Beneficios a empleados \$11.

- **Patrimonio:** Presenta un aumento de \$3,367, por la capitalización de \$4,757 y la pérdida del ejercicio de -\$1,390.

Ejecución de Inversiones

Proyectos de Infraestructura	Ejec	Ppto	% Ejec
Tanques Malambo	309	1,254	25%
Planta Malambo	1	0	N.A.
Redes Malambo	1,413	586	241%
Total acueducto	1,722	1,841	94%
Colector Malambo	0	973	0
Redes Malambo	248	96	3
Total Saneamiento	248	1,069	23%
Total Inversiones	1,971	2,910	68%

Subejecución de \$939, explicado porque se está trabajando con el contrato de Optimización y sectorización de redes de acueducto en Municipio de Malambo, la compra de terrenos para construcción de tanques y atención a emergencias de alcantarillado.

Flujo de caja

Flujo de caja proyectado	Real 2022												2022
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Recaudos Residencial	355	591	435	413	459	398	467	460	436	467	429	672	5,582
Recaudos No Residencial	375	400	390	414	436	436	391	432	438	459	434	406	5,013
Recaudo de Subsidios	-	475	-	-	705	-	724	-	-	731	-	236	2,872
Capitalizaciones	-	-	-	2,757	-	-	-	-	-	-	-	2,000	4,757
Crédito Bancario	-	755	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	755
Otros ingresos	20	1	1	284	28	8	12	10	224	11	9	104	712
Total ingresos	751	2,222	826	3,869	1,629	843	1,594	902	1,098	1,668	872	3,418	19,691
Costos y gastos	(75)	(253)	(166)	(1,169)	(204)	(691)	(391)	(201)	(701)	(338)	(407)	(473)	(5,068)
Personal	(277)	(425)	(249)	(254)	(240)	(365)	(231)	(261)	(277)	(256)	(275)	(376)	(3,487)
Químicos-energía-Agua Bloque	(37)	(759)	(273)	(360)	(344)	(369)	(286)	(436)	(286)	(278)	(307)	(387)	(4,122)
Obligaciones Financieras	(125)	-	(7)	(757)	-	-	-	-	-	-	-	-	(889)
Impuestos y Retenciones	(124)	(65)	(209)	(89)	(251)	(66)	(76)	(121)	(84)	(110)	(91)	(98)	(1,385)
Otras Aplicaciones de Inversión	(129)	(163)	-	-	-	(71)	-	-	-	(34)	(223)	(17)	(637)
Inversiones de infraestructura	(71)	(365)	(151)	(144)	(341)	(75)	(142)	(53)	-	(98)	(80)	(301)	(1,821)
Total egresos	-838	-2,030	-1,055	-2,773	-1,380	-1,637	-1,127	-1,071	-1,348	-1,115	-1,383	-1,652	-17,410
Balance	(88)	193	(230)	1,096	249	(795)	467	(170)	(250)	553	(511)	1,766	2,281
Disponible Inicial	766	678	871	641	1,737	1,986	1,191	1,658	1,489	1,239	1,791	1,280	766
Efectivo final	678	871	641	1,737	1,986	1,191	1,658	1,489	1,239	1,791	1,280	3,047	3,047

Los ingresos enmarcados por un recaudo operativo total de \$11,901 y de subsidios \$2,872, con unos ingresos promedio de \$1,641.

Auditoría, análisis y autoevaluación



Eutimio Miranda
Usuario Residencial
Malambo- Atlántico

"Con respecto al agua todo ha mejorado, ahora los comentarios de los vecinos son diferentes, nos sentimos felices"

Auditorías, análisis y autoevaluación 2-12, 2-25, 205-1, 205-2, 205-3

- **Contraloría General de Medellín:**

La Contraloría General de Medellín, en adelante CGM, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993, 610 de 2000 y 1474 de 2011, el Decreto 403 de 2020 y las Resoluciones 037 de 2020 y 656 de 2020, por medio de las cuales se adopta, y adapta e implementa la Versión 1 de la Guía de Auditoría Territorial – GAT CGM en el Marco de las Normas Internacionales ISSAI, respectivamente, practicó auditoría a los Estados Financieros, con el fin de determinar la razonabilidad sobre los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión financiera; así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, la evaluación del presupuesto para expresar la opinión sobre la razonabilidad del mismo. Además, emitir un concepto sobre la Gestión de la Inversión y del Gasto con el propósito de determinar si la gestión fiscal Integral se realizó de forma económica, eficiente y eficaz y de emitir un pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta 2020 de la Empresa Aguas de Malambo EPM S.A E.S.P. por la vigencia 2021.

- **Contraloría General de Medellín – Fenecimiento de la cuenta**

La Contraloría General de Medellín, como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión adelantada, Fenece la cuenta rendida por Aguas de Malambo S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2021, producto de la Calificación de la Gestión Fiscal Integral que comprende los macroprocesos Gestión Presupuestal (Gestión Presupuestal y Gestión de la Inversión y del Gasto) y Gestión Financiera (Estados Financieros e Indicadores Financieros). El primer macroproceso (Presupuestal) con una Opinión del proceso de la Gestión Presupuestal "Sin Salvedades", y un Concepto del proceso de la Gestión de la Inversión y del Gasto "Favorable", el segundo macroproceso Gestión Financiera con una Opinión del Proceso Estados Financieros "Sin Salvedades" y un concepto de la Gestión Financiera "Inefectivo" lo que arrojó una calificación consolidada de 92,9%; como se observa en el siguiente cuadro.

Así mismo, se evidenció el correcto manejo de los fondos y bienes, y el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia, salvo por las operaciones relacionadas con la configuración de 4 hallazgos con presunta incidencia fiscal valorados en \$20.801.218, que corresponden a pagos por intereses moratorios de sanciones de entidades reguladoras, por silencios administrativos positivos y no cumplimiento de indicadores de calidad del agua potable tratada. No obstante, en la Auditoría Financiera y de Gestión 2020, se presentó el mismo hecho con presunta incidencia fiscal valorada en \$10.178.259 para la vigencia 2021.

• Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento.

El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2021 contiene 9 acciones por ejecutar, de las cuales una acción corresponde a un hallazgo administrativo como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión 2020 (Componente Financiero), dos acciones corresponden a un hallazgo administrativo de la Auditoría Financiera y de Gestión 2020 (Componente Gestión), tres acciones correspondientes a un hallazgo administrativo de la Auditoría Financiera y de Gestión 2020 (Componente Gestión) y tres acciones que corresponden a un hallazgo administrativo con presunta Incidencia Fiscal de la Auditoría Financiera y de Gestión 2020 (Componente Gestión); se le efectuó seguimiento a una acción, pues es la única que debía estar cumplida al 31 de diciembre del 2021.

Como resultado de la evaluación de los soportes y evidencias de las tres acciones de mejora, correspondiente a igual número de hallazgos, se obtuvo una calificación de 100 puntos en cuanto a la eficacia por cuanto se evidencia que la Empresa cumplió la actividad programada en la acción de mejora, quedando pendiente por cumplir de este Plan de Mejoramiento Único, 8 acciones que tienen como fecha límite para su cumplimiento, en el año 2022.

Respecto a la efectividad se obtuvo una calificación de 100 puntos para un concepto favorable, debido a que se evidenció que la Empresa fue efectiva en la implementación de la acción de cumplimiento examinada al verificarse que se ha venido elaborando el reporte de pago adicionando de forma manual la columna de pagos en espera del desarrollo tecnológico para la extracción automática del reporte, obteniéndose un beneficio cualitativo por el cumplimiento de esta.

Cuadro 26. Variables de calificación plan de mejoramiento.

Variables a Evaluar	Calificación Parcial	Ponderación (Wi)	Puntaje Atribuido
Eficacia de las acciones (Cumplimiento)	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	100,0	0,80	80,0
Cumplimiento Plan de Mejoramiento		1,00	100,00
Concepto Plan de Mejoramiento		Cumple	

Fuente: PT 03-PF Evaluación plan mejoramiento – Elaboró Equipo Auditor.

En consecuencia, de las acciones analizadas la correspondiente al hallazgo 01 de la Auditoría Financiera y de Gestión –Componente Financiero– Vigencia 2020 y que debía cumplirse antes del 31 de diciembre del 2021, se cumplió y fue efectiva, por lo que se puede retirar del Plan de Mejoramiento Único de la empresa, una vez se envíe el informe definitivo a la misma.

Cuadro 27. Seguimiento de hallazgos a diciembre 31 de 2021.

Auditoría	Vigencia Auditoría	No del hallazgo	No de Accion	Estado
AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN-Componente Financiero-	2020	1	1	CERRADA
AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN-Componente Gestión-	2020	1	1	ABIERTA
			2	ABIERTA
		2	1	ABIERTA
			2	ABIERTA
			3	ABIERTA
		3	1	ABIERTA
			2	ABIERTA
		3	ABIERTA	
Total Acciones Auditadas				9

Fuente: Plan de Mejoramiento Único. Análisis equipo auditor.

• Auditoría Externa de Gestión Y Resultado:

Durante 2021 La firma Nexia M&A realizo la Auditoría Externa de Gestión Y Resultado emitiendo los siguientes conceptos:

Teniendo en cuenta al análisis de la empresa en marcha, los resultados negativos presentados no muestran un panorama favorable debido al aumento de la pérdida neta obtenida en \$9.380 millones pesos y los problemas de liquidez existentes por el recaudo que, aunque mejoró frente al de la vigencia 2020, alcanzó \$8.517 millones de pesos, equivalente al 64,4% de la facturación. Se destaca que la pérdida de 2021 estuvo impactada por el reconocimiento de deterioro de UGE de propiedad, planta y equipo por no presentarse la recepción de la PTAR La Milagrosa, la cual ascendió a \$9.995 millones de pesos (gasto no efectivo), que de no haberse presentado podría haber alcanzado el punto de equilibrio al final del periodo. No obstante, el aumento en la continuidad del servicio en los distintos sectores, el incremento en los ingresos operacionales, el control y eficiencia de los costos y gastos y la mejora en los resultados de la gestión de recuperación de cartera, favorecerían el flujo de caja de la compañía y permitirían la continuidad en los niveles de inversión, que se reflejan directamente en la mejora, calidad y continuidad en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Es de indicarse que como consecuencia de la pandemia declarada por el virus Covid-19 las proyecciones, metas y objetivos financieros y de inversión deben continuar siendo objeto de evaluación periódica, máxime que para la vigencia 2022 continúa la declaratoria de emergencia y podrían las regulaciones seguir afectando el recaudo y liquidez de la compañía. En aras de realizar seguimiento a los resultados obtenidos en 2021 se revisaron las cifras durante el primer trimestre de 2022, de las cuales se resalta:

- Ingresos por valor de \$4.575 millones de pesos que derivan en un Ebitda de \$840 millones de pesos cumpliendo el 95% del Ebitda proyectado.
- El recaudo alcanzó el 88% de la facturación emitida entre enero y marzo de 2022. La utilidad neta alcanzó 271 millones de pesos, equivalente al 61% de cumplimiento frente a lo presupuestado.
- Se recibió primer desembolso de capitalización de la vigencia 2022 por valor de 2.000 millones de pesos con el fin de cubrir la ejecución de las inversiones.
- Se ha logrado el 100,86 y 102,19% de la meta de usuarios en acueducto y alcantarillado respectivamente.
- Se recibieron \$475 millones de pesos por pago de subsidios por parte de la Alcaldía
- AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P., debe realizar un monitoreo constante en la ejecución del POIR que le permita identificar oportunamente el impacto de la no ejecución de ciertas obras o proyectos, con el fin de no afectar la continuidad de su operación en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado y no se afecten en el mediano y largo plazo las proyecciones de crecimiento establecidas para la ESP.

• Revisoría Fiscal:

Durante la vigencia 2022, la firma Deloitte (DTTL) auditó los Estados Financieros de Aguas de Malambo S.A.E.S.P los cuales comprendieron el estado de situación financiera y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivos a corte de 31 de diciembre de 2022. Emitiendo el siguiente dictamen sobre los estados financieros:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P. (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017 y Resolución 056 de 2020, Resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022.

• PRÁCTICAS ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNO GESTIÓN ANTICORRUPCIÓN

205-1, 205-2

Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Con la expedición del Decreto 124 del 26 de enero de 2016, por parte del Departamento Administrativo de la Presidencia, la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, referente al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

El Decreto establece como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la contenida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- Versión 2" y en la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción".

Esta guía y la estrategia, dispone de modelos y formatos para formular cada una de las estrategias e integrarlas, y hacer el seguimiento a las actividades descritas en cada componente. 1. Componente Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción. 2. Componente Racionalización de Trámites. 3. Componente Rendición de Cuentas. 4. Componente Servicio al Ciudadano. 5. Componente Transparencia y Acceso a la Información.

FORTALEZAS

El compromiso de las distintas dependencias para cumplir con las actividades planteadas en el Plan Anticorrupción.

Auditoría Interna recibió de forma oportuna la documentación que evidencia el cumplimiento de las estrategias (componentes) del Plan anticorrupción.

El cumplimiento al 100% de 46 actividades sobre las 49 programadas en la formulación del plan para 2022

Se realiza seguimientos al tercer cuatrimestre del plan anticorrupción y Atención al Ciudadano de Aguas de Malambo con vigencia 2022

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede concluir que se tiene un avance del 97%, evidenciado en las 46 actividades ejecutadas con cumplimiento del 100% sobre las 49 actividades formuladas, además de otras 3 acciones con avances parciales del componente 4 servicio al ciudadano, subcomponente 5, ítems 4, con un 75%, en el componente 5 transparencia y acceso a la información, subcomponente 2, ítems 2 con un avance 35%, el subcomponente 4, ítems 2 con un avance del 50% de cumplimiento lo que refleja el compromiso de las distintas dependencias que participan en la formulación y ejecución del Plan Anticorrupción en aras de propiciar la modernización administrativa, a través de la transparencia en la gestión organizacional en materia de lucha contra la corrupción.



Oportunidad de Mejora:

El Artículo 73. de la Ley 1474 de 2011 establece que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.

Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. El Artículo 81 de la Ley 1474 de 2011 establece que el incumplimiento de la implementación de las políticas institucionales y pedagógicas contenidas en el presente capítulo (VI POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICAS Ley 1474 de 2011) por parte de los servidores públicos encargados, se constituirá como falta disciplinaria grave.

En Aguas de Malambo si bien es cierto se formularon las actividades teniendo en cuenta la metodología de diseño del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que establece el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), a la hora de realizar los seguimientos se evidenciaron casos en los que las actividades programadas tuvieron avances parciales a lo largo del año:

Espacios de interacción con Vocales de control social.

Capacitar a los trabajadores del equipo de canales presenciales en Ley de transparencia y acceso a la información pública.

Plan de Acción para la construcción de guía relacionamiento con la comunidad Mokaneá.

Esta situación se puede presentar por desconocimiento de la norma, en este caso la Ley 1474 de 2011 que es la norma "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

El incumplimiento de estas actividades puede generar la materialización del riesgo reputacional, teniendo en cuenta que tanto el Plan anticorrupción como sus seguimientos, pueden ser monitoreados por la comunidad.

Recomendación:

Una vez formulado y publicado el Plan, Se podrán realizar los ajustes y modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la Oficina de Control Interno, los servidores públicos y los ciudadanos; se dejarán por escrito y se publicarán en la página web de la entidad, en la sección denominada "Transparencia y acceso a la información pública", al ser temas de recurso disponible es una opción que puede implementar la empresa para evitar incumplimientos dentro las actividades programadas

Comunicaciones, relacionamiento y Gestión de Transparencia





Comunicaciones y relacionamiento

Desde el área de comunicaciones se vienen liderando estrategias que permitan mantener el relacionamiento con los diferentes Grupos de Interés. A continuación, presentaremos la gestión de las comunicaciones internas y externas durante la vigencia 2022:

Cuñas Radiales

A través de las 2 Emisoras del Municipio de Malambo, y de la Emisora Atlántico, se emitieron durante el año **3.205 cuñas**.

Emisión de Programas de Radio

En las 2 emisoras locales de Malambo: Sensación Stereo y Mokaná Stereo, con el fin de mantener la cercanía con nuestros usuarios y en general con la comunidad, se realizaron **40 programas de radio**.

Televisión

Se difundieron 42 comerciales en el canal de televisión local, en todo lo referente a la gestión en la prestación del servicio de suministro de agua y alcantarillado; así como también se ejecutaron 15 entrevistas a fuentes autorizadas de la empresa.

Prensa

Se ejecutaron 10 avisos de prensa para dar cumplimiento a la Resolución 543 de 2011 y al artículo 1.3.4.6 de la resolución 151 2001 de Comisión de Regulación de Agua Potable y saneamiento básico.

Notas del Gerente

250 Ediciones hasta el cierre 2022
Se emitieron 40 boletines "Notas del Gerente" en la vigencia 2022, en este informativo damos a conocer temas relevantes de la gestión y avances de cada una de las áreas de la filial.



NotiAguas, La Gota Te cuenta y NotiAmbiental

16 Ediciones en la vigencia 2022
En Aguas de Malambo, contamos con diferentes mecanismos para contar a nuestro Grupo de Interés "Gente Aguas de Malambo", las estrategias, y disposiciones normativas que debemos cumplir como empresa de servicios públicos.

Campañas Internas

12 campañas en el 2022

Temáticas: Macroproceso de planeación integrada, Más información, más transparencia, Día mundial de la seguridad y salud en el trabajo, Día internacional de la familia, Día de la Hipertensión, Día mundial sin tabaco, Día mundial de la bicicleta, Día internacional de los tumores cerebrales, Vivo los valores y el código de ética del Grupo EPM, ¡Octubre sin desechables!, Ruta de la Renovación, y Tu salud mental, es una prioridad ¡Cúidate!



Café con el Gerente y espacios sindicales

7 espacios en total
Durante el 2022, se propiciaron 3 Café con el Gerente, en donde participaron la mayoría de colaboradores, a su vez se generaron 4 espacios sindicales, los cuales promueven la escucha activa desde la gerencia hacia sus miembros.

Aplicación Encuesta de Clima Ético

Se aplicó la encuesta durante 1 mes. Con la aplicación de la encuesta de clima ético se revisa la gestión ética de la filial y se definen actividades que permitan proyectar una empresa honesta, confiable y transparente.



Boletín de bienestar Laboral

4 Ediciones durante el 2022. Se generaron durante el año 4 boletines en los cuales se presentó de manera didáctica las política de autogestión, implicaciones del trabajo remoto y sus riesgos laborales, Ley Isaac, entre otros.

Gestión de Transparencia

102-16, 102-17,205-3

Como estrategia para revisar la gestión ética que se adelanta desde Aguas de Malambo, se viene implementando la aplicación de la encuesta de clima ético, en la cual participan libremente los colaboradores de la empresa, lo cual nos permite conocer la percepción sobre las prácticas y acciones al interior de la nuestra organización.

El instrumento utilizado en la medición es el "Instrumento de percepción de la Gestión Ética" del "Modelo de gestión ética para entidades del Estado de USAID".

•Estructurado en nueve categorías. Para Aguas de Malambo se vienen adicionando tres:

- Conocimiento de los principios éticos del Grupo
- Conocimiento de valores éticos y
- Línea Ética: "Contacto Transparente"



Fecha de aplicación: del 8 de noviembre al 9 de diciembre de 2022

Canal: Encuesta online enviada a través de correo electrónico y whatsapp

Universo: Colaboradores de Aguas de Malambo Curva de sostenimiento, Directivos, Profesionales y Tecnólogos.

Participantes: 45 colaboradores

Tasa respuesta: 61%

• Categoría	2021	2022	Variación
• Principios y valores éticos personales	98%	99%	1%
Principios y valores éticos en Aguas de Malambo	81%	96%	19%
Liderazgo de los directivos en la gestión ética en Aguas de Malambo	85%	82%	-3%
Relaciones con los colaboradores en Aguas de Malambo	88%	96%	9%
Relaciones con los contratistas y proveedores en Aguas de Malambo	74%	84%	14%
Relaciones con otras entidades públicas en Aguas de Malambo	75%	92%	22%
Relaciones con la comunidad en Aguas de Malambo	85%	94%	10%
Relaciones con el medio ambiente en Aguas de Malambo	86%	98%	14%
Construcción y gestión ética en Aguas de Malambo	87%	96%	10%
Conocimiento de los valores éticos de Aguas de Malambo	71%	93%	32%
Conocimiento de los principios éticos de Aguas de Malambo	51%	67%	32%



El 97% de los colaboradores firmaron la **declaración de transparencia**, y a su vez se recibieron colaboradores que reportaron conflicto de intereses; esta información hace parte de las historias laborales de Aguas de Malambo.



Durante el año se ejecutaron **comunicaciones** enfocadas en recordar a los colaboradores el **código de ética**, profundizando en los valores y principios; también finalizando el año se divulgó un dilema ético en canal de comunicación interno. Aguas de Malambo, mantiene activo el comité de ética.



Durante la vigencia 2022, no se recibieron registros de actos indebidos en nuestra organización, a través de la Línea de Contacto Transparente 018000522 955, la cual se promovió por medio de los diferentes canales de comunicación internos, y a nivel externo en las redes sociales y programas de radio.

Avance Trayectoria RSE





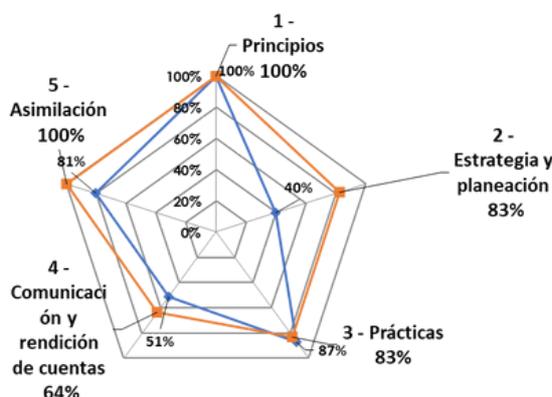
Avance Trayectoria RSE por Dimensiones

Indicador de Trayectoria RSE: mide la implementación de la política institucional de Responsabilidad Social Empresarial RSE adherida del Grupo EPM, la cual establece que es el marco de actuación dentro del cual se desarrollan los objetivos estratégicos del Grupo Empresarial EPM, para contribuir al desarrollo humano sostenible a través de la generación de valor social, económico y ambiental, acogiendo temáticas sobre sostenibilidad contempladas en iniciativas locales, nacionales y mundiales.

La actuación empresarial socialmente responsable tiene un fundamento ético, a partir del reconocimiento de los impactos que sus decisiones tienen sobre los grupos de interés; está articulada con el Gobierno Corporativo y se gestiona desde el quehacer diario de la empresa y de las personas que la conforman. Estos focos de actuación se soportan la gestión de los temas materiales o relevantes, considerados el marco prospectivo para la permanencia, innovación y liderazgo organizacional, y constituyen la brújula que determina impactos en el desarrollo

La Trayectoria en RSE en Aguas de Malambo se caracteriza por un nivel alto, con una calificación de 83% (2.475 puntos), presentando un cumplimiento del 115% de la meta establecida para el 2022, la cual era 72%.

Empresa:	Aguas de Malambo	
UEN:	Negocio Agua y Saneamiento	
	2021	2022
1 - Principios	100%	100%
2 - Estrategia y planeación	40%	83%
3 - Prácticas	87%	83%
4 - Comunicación y rendición de cuentas	51%	64%
5 - Asimilación	81%	100%
Total general	71%	83%
Puntaje	2.134	2.475



Empresa u objeto de medición	Línea base 2021	Meta 2022	Medición 2022	Meta 2023	Medición 2023	Meta 2024	Medición 2024	Meta 2025	Medición 2025	Meta 2026	Meta 2027
Aguas de Malambo	71%	72%	83%	73%		75%		75%		75%	Por definir

Rangos de gestión	Convención	Interpretación
TRSE ≤ 35%	1 - Básico	Básico
36% < TRSE < 69%	2 - Medio	Medio
TRSE ≥ 70%	3 - Alto	Avanzado

Las dimensiones más avanzadas son Principios y Asimilación. La dimensión menos desarrollada es Comunicación y rendición de cuentas.

Gestión Social y Derechos Humanos





Gestión Social

2-13, 410-1

En relación con la misión de AGUAS DE MALAMBOS.A. ESP, la gestión social se desarrolla a través de procesos de diálogo, concertación y construcción permanente con los grupos de interés, su objetivo principal es fortalecer las relaciones de confianza y relacionamientos, con nuestro grupos de interés sumando esfuerzos para el crecimiento armonioso entre lo ambiental, económico y social, a través de actividades, pedagógicas de comunicación, sensibilización, capacitación y participación, contribuyendo a la sostenibilidad de los sectores o barrios donde hacemos presencia.

AGUAS DE MALAMBO S.A. ESP, atenta a la implementación de la política de responsabilidad social empresarial del Grupo EPM, continúa desarrollando programas sociales para todas las comunidades, procurando que el relacionamiento sea de manera presencial, con ofertas sociales y educativas ajustadas a las necesidades que tiene el entorno social de la organización de la empresa.



Socialización en la Vereda Espinal

Espacio que permitió generar cultura de pago en usuarios del sector los cuales se sumaron a alternativas financieras propuestas por la empresa y a su vez, se logró acuerdo de pago de subsidios para el sector por parte de la Alcaldía.



Apoyo con Visitas domiciliarias para gestión de nuevos usuarios

Articulamos esfuerzos con el área comercial para contribuir a la vinculación de nuevos usuarios y así apalancar las metas de la organización.



Asambleas comunitarias - Grupo de Interés Acción Comunal

Espacios de socialización en los que contamos los avances de los proyectos, y a su vez se generan para conocer necesidades de cada sector.



Visitas de IE a la Planta de Potabilización- Grupo de Interés Academia

Actividad que permite dar a conocer el proceso de potabilización, generar conciencia sobre la importancia del cuidado del agua y promover el uso eficiente.

Cuota inicial de la comunidad
\$3.484.922

Pago de subsidios por Alcaldía
\$42.572.971

148 visitas

235 participantes

60 participantes



Mesas de trabajo con Grupo de Interés Estado

Espacios para articular acciones con Alcaldía Municipal, y Gobernación del Atlántico, en pro de los avances de los proyectos en ejecución

140 participantes



Capacitaciones en Derechos Humanos-Grupo de Interés Gente Aguas de Malambo

Realizamos capacitaciones sobre la importancia y debida diligencia en DDHH, logrando participación del 80% de los colaboradores.

50 colaboradores

Plan de Gestión Derechos Humanos



7 capacitaciones a nuestros grupos de interés sobre la importancia y debida diligencia en DDHH

Entregamos 2.266 m3 de agua potable en carro tanque, beneficiando un total de 79.000 usuarios



16 mesas de trabajo con líderes de los sectores, la Alcaldía y la Gobernación, Para el seguimiento a los proyectos que apalancan la mejora en la continuidad



No se identificaron proveedores con un riesgo considerado crítico de explotación infantil y de trabajo forzoso. No se han reportado casos o denuncias formales a través de las interventorías o canales establecidos por la Empresa como la línea de contacto transparente



Gestión Ambiental



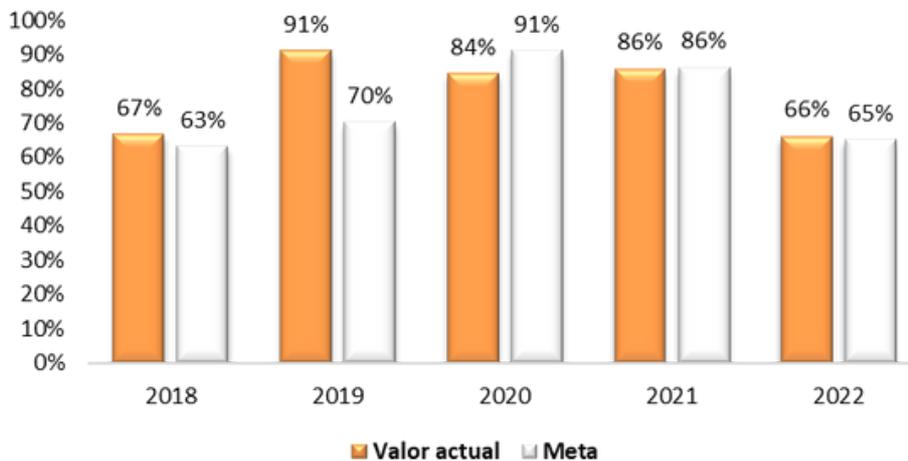
Tema material: Acceso y comprabilidad, Agua y Biodiversidad, Energías renovables no convencionales, calidad y seguridad de los productos y servicios

Gestión Ambiental

2-13, 303-3, 303-4

Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE): es un índice que mide el cumplimiento de la política del SGI y los lineamientos definidos en la política ambiental, mediante la medición de cinco ejes temáticos:

1. Dirección, enfoque y soporte de la gestión.
2. Legislación ambiental y compromisos voluntarios.
3. Gestión de aspectos e impactos ambientales y desempeño.
4. Cultura, participación y comunicación ambiental.
5. Cambio climático.



Se cumplió en 102% la meta establecida
Resultado 2022: 66%



2 Jornadas de limpieza en con la oficina de medioambiente de la alcaldía y defensa civil.

Disposición final de 88,5 kg de residuos de luminarias a LUMINA.

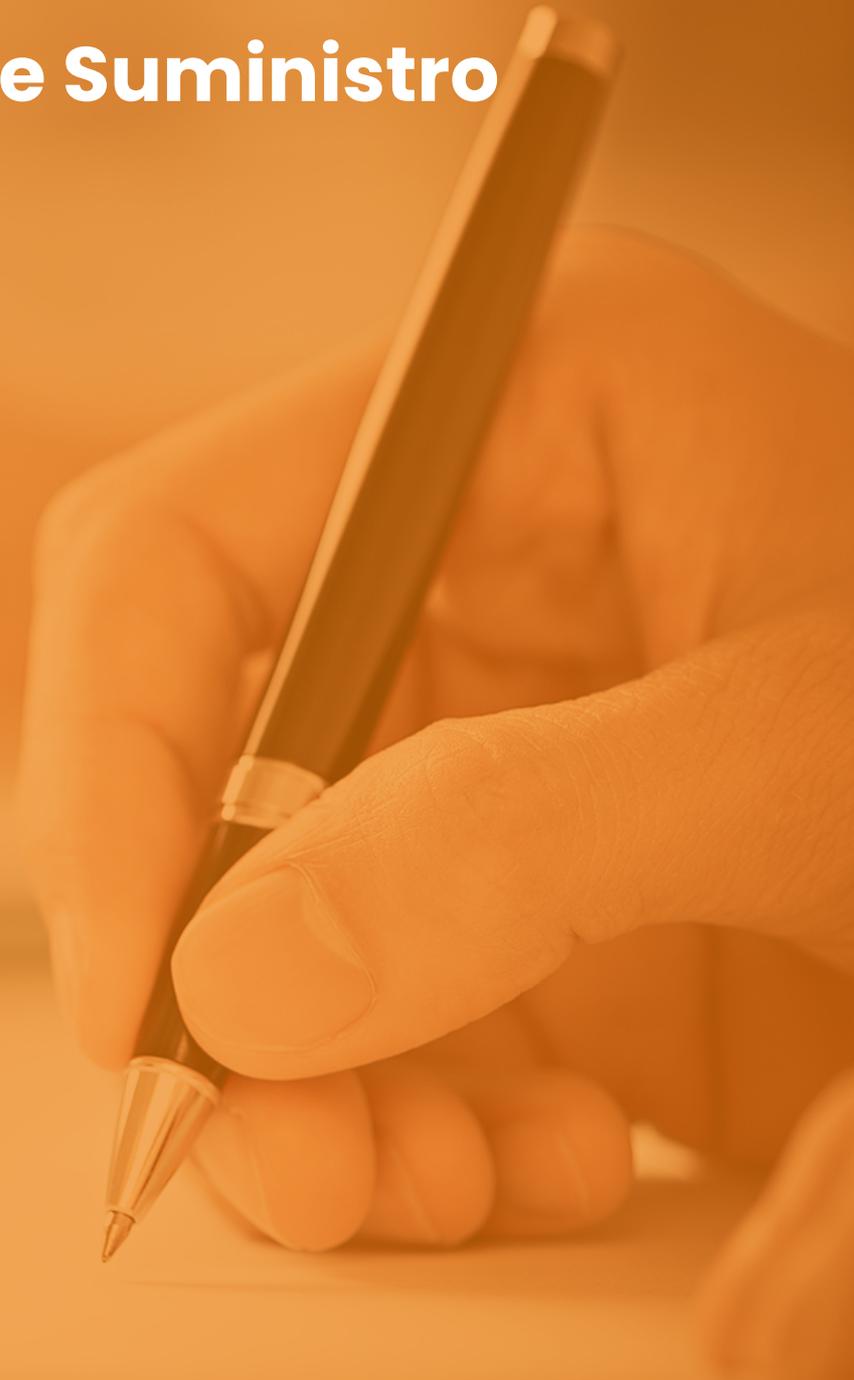
Entrega de residuos 104,5 kg de residuos aprovechables a Fundación Funprecam

Socialización y sensibilización: PMIRS, PUEAA, PUEAE

Población impactada: 14.600 habitantes y 74 funcionarios



Cadena de Suministro



Informe de Sostenibilidad

Tema material: Contratación responsable para el desarrollo local, Transparencia, calidad y seguridad en los productos y servicios



Cadena de Suministro 2-6

El presupuesto designado fue de \$6,561 millones, con un cumplimiento entre contratos planeados y no planeados del 92%, tal como se indica en la siguiente tabla.

Realizamos contrato para la ejecución de las inversiones proyectadas por valor de \$ 499,37 millones para la optimización de redes de acueducto y alcantarillados; así como también para los mantenimientos de éstas por valor de \$ 659,95 millones todas ellas destinadas a la infraestructura. Otros contratos con gran participación sobre el total contratado, estuvo en los contratos asociados a la calidad del agua a través de los químicos por valor de \$1.210,93 y toma de muestras por valor de \$822,03 millones; entre otros.

Cifras en millones de pesos \$COP

Contratos	Valor Contrato	No. de contratos
	2022	2022
Contratos generales	\$5,038	44
Actas de Gobierno	\$350	7
Compras Operativas	\$434	46
Totales	\$5,822	97

Aguas de Malambo			
Indicadores contratación	Cantidad / (%)	Presupuesto (\$)	Presupuesto (%)
Total planes de contratación	109 / (100%)	\$ 6.561,88	100%
Total planes de contratación Planeados:	92 (84%)	\$ 6.343,65	97%
Total planes de contratación No Planeados:	17 (16%)	\$ 218,22	3%
Planes de contratación a ejecutar enero y diciembre/22:	109 / (100%)	\$ 6.561,88	100%
Planes de contratación cumplidos entre enero y diciembre/22:	83 / (76%)	\$ 6.060,10	92%
Planes de contratación cerrados:	26 / (24%)	\$ 501,77	8%

Los beneficios capturados acumulados a diciembre representaron \$1,097 millones.

FILIA QUE REPORTA	Meta-2022	Descripción Captura Beneficios	CAPTURA-2022
			(en millones de \$ TOTAL Beneficios acumulados)
Aguas de Malambo S.A.E.S.P.	15.204.464,43	Gestión Propia	1.097.182.605
		Compras Conjuntas	0
		Ventas	0
		Aprovechamientos	0
		TOTAL	1.097.182.605

Gobierno Corporativo





Gobierno Corporativo 2-9, 2-13,2-12, 2-9, 2-11,2-10,2-15,2-18

El Grupo EPM entiende el gobierno corporativo como el sistema por el que las empresas son dirigidas, gestionadas y controladas mediante el equilibrio entre la propiedad y la administración, a fin de garantizar su sostenibilidad y crecimiento, los derechos de sus inversionistas, la transparencia y ética en su actuación y el acceso a la información para sus grupos de interés. El gobierno corporativo es relevante para el Grupo EPM porque permite evidenciar la gestión acorde con la filosofía empresarial, apalanca el logro de los objetivos estratégicos y genera confianza en los grupos de interés y en la sociedad.

La implementación del Marco General del Gobierno Corporativo del Grupo EPM es el conjunto de elementos que interactúan para fortalecer el gobierno corporativo, promoviendo la unidad de propósito y dirección mediante la implementación de un modelo alineado con el direccionamiento estratégico definido para el grupo empresarial. Este modelo se fundamenta en los órganos de gobierno, la definición de su Marco de Actuación mediante prácticas de gobierno, los mecanismos de control y la rendición de cuentas.



Instrumentos y prácticas de Gobierno Corporativo

AGUAS DE MALAMBO cuenta con ciertos instrumentos y prácticas que integran el Gobierno Corporativo de la empresa, los cuales se encuentran publicados en la página web y pueden ser consultados en:

<https://www.grupo-epm.com/site/aguasdemalambo/nuestra-gestion/accionistas>

- Estatutos
- Código de Gobierno Corporativo
- Reglamento de Junta Directiva
- Manual de Conflictos de interés
- Marco General de Gobierno Corporativo del Grupo EPM
- Comité de contratación
- Comité de Conciliación
- Acuerdo de Accionista
- Modificación de Acuerdo de Accionistas

Hechos destacados en el marco del fortalecimiento del Gobierno Corporativo

De acuerdo con el compromiso permanente de continuar el proceso de fortalecimiento del Gobierno Corporativo, relacionamos algunos logros alcanzados durante el 2022:

- Presentación del pensamiento estratégico y la estrategia del grupo EPM
- Los avances 2022 y retos para el 2023 en materia de Gobierno Corporativo pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://www.grupo-epm.com/site/aguasdemalambo/nuestra-gestion/accionistas>

Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo

El numeral “9.2 informe anual de Gobierno Corporativo del Grupo EPM”, establece, entre otras cosas que EPM, en su calidad de matriz del grupo emitirá un Informe de Gobierno Corporativo en el que, además de divulgar ciertos datos relacionados con el contenido del Código, indicará su grado de cumplimiento.

	Numeral del Código de Gobierno Corporativo AGUAS DE MALAMBO	Comentario del grado de cumplimiento al cierre año 2022
1	Introducción	El cumplimiento se detalla en cada numeral
1.1	Contexto de AGUAS DE MALAMBO	Brinda información de contexto
1.2	Objetivo, alcance y ámbito de aplicación	En sesión 115 del 24 de Abril de 2020, la Junta Directiva aprobó el código de Gobierno Corporativo y sus actualizaciones, estas en línea con las definiciones de Gobierno Corporativo para el Grupo.
1.3	Gobierno Corporativo para el Grupo EPM	Entendimiento conceptual para todas las empresas del Grupo
1.4	Órganos de gobierno de Aguas de Malambo	Asamblea de accionistas, Junta Directiva y Gerencia General
2	Propiedad de AGUAS DE MALAMBO	El cumplimiento se detalla en cada numeral
2.1	AGUAS DE MALAMBO como entidad descentralizada de propiedad de EPM	La mayor participación accionaria se concentra en EPM, como principal accionista lo cual hace que AGUAS DE MALAMBO sea una empresa filial del Grupo Empresarial
2.2	Asamblea General de Accionistas	Es el máximo órgano social y la constituyen la totalidad de personas inscritas como accionistas en el libro de acciones de la sociedad.

2	Propiedad de AGUAS DE MALAMBO	El cumplimiento se detalla en cada numeral
2.1	AGUAS DE MALAMBO como entidad descentralizada de propiedad de EPM	La mayor participación accionaria se concentra en EPM, como principal accionista lo cual hace que AGUAS DE MALAMBO sea una empresa filial del Grupo Empresarial
2.2	Asamblea General de Accionistas	Es el máximo órgano social y la constituyen la totalidad de personas inscritas como accionistas en el libro de acciones de la sociedad.
3	Dirección - Junta Directiva de Aguas de Malambo	El cumplimiento se detalla en cada numeral
3.1	Composición de la Junta Directiva	la Junta Directiva está integrada por cinco (5) miembros principales y cinco (5) miembros suplentes numéricos que son elegidos por la Asamblea General de Accionistas. En el código de gobierno corporativo y en los estatutos vigentes de Aguas de Malambo se detalla la información.
3.2	Miembros independientes de la Junta Directiva	En el código de gobierno se establece quienes no se consideran miembros independientes y se tienen en cuenta los criterios previstos en la ley 964 de 2005 artículo 44 y las buenas prácticas de gobierno corporativo
3.3	Designación de los miembros de Junta Directiva	En sesión 019 del 30 de marzo de 2022, el máximo órgano social eligió la Junta Directiva de Aguas de Malambo para el periodo 2022-2023, los perfiles de los miembros de Junta Directiva (formación y experiencia) se publican en la página Web en la sección de Gobierno Corporativo, en la siguiente ruta: https://www.grupo-epm.com/site/aguasdemalambo/quienes-somos/junta-directiva
3.4	Inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés	Los miembros de Junta Directiva diligenciaron en el año 2022 el formato "declaraciones de miembros de Junta Directiva". Además, dentro de las prácticas de Gobierno implementadas anualmente se coordina la actualización que incluye la declaración de conflictos de intereses y partes relacionadas.
3.5	Funciones, responsabilidades y compromisos de la Junta Directiva	Para el cumplimiento de sus funciones estatutarias, además de los deberes generales definidos en la ley, los miembros de Junta Directiva se comprometen a cumplir con las responsabilidades y compromisos definidos en el Reglamento de Junta Directiva y de sus comités en caso de que se determine su creación.
3.6	Reglamento Interno de la Junta Directiva	La junta Directiva cuenta con reglamento, el cual constituye el Anexo No.4 del código de gobierno corporativo
3.7	Comités de apoyo de la Junta Directiva	En la actualidad la Junta Directiva de Aguas de Malambo no ha definido comités de apoyo
3.8	Remuneración y beneficios	En el reglamento de Junta Directiva de Aguas de Malambo se detalla información sobre los honorarios de los miembros de Junta y se estipula que, en el informe anual de gobierno corporativo, se divulgarán las sumas percibidas por los miembros de Junta durante el año.
3.9	Evaluación de la Junta Directiva	Se realizó la evaluación anual de la Junta Directiva conforme lo estipula el código de gobierno corporativo

4	Gerencia o Gestión - Alta Gerencia AGUAS DE MALAMBO	El cumplimiento se detalla en cada numeral
4.1	Nombramiento del Gerente General	Mediante acta de Junta Directiva No. 57 del 29 de octubre de 2015, registrada en la cámara de comercio bajo el número 297.498 del libro IX del registro mercantil el 03 de noviembre de 2015, se nombró a Walther Dario Moreno Carmona como gerente general de Aguas de Malambo
4.2	Funciones, responsabilidades y compromisos del Gerente General	Las funciones del gerente general se encuentran definidas en los estatutos vigentes de Aguas de Malambo, al cierre de la vigencia contó con tres "comités de apoyo" o estratégicos denominados: comité de gerencia, conciliación y contratación.
4.3	Primer nivel directivo	El primer nivel directivo de Aguas de Malambo está compuesto por los Jefes de Área, s que le reportan directamente al Gerente General; para la vigencia 2020 todo el primer nivel directivo estuvo presente, anualmente se hace la evaluación de su desempeño conforme la metodología definida por la empresa.
4.4	Inhabilidades, Incompatibilidades, Conflictos de Interés	A los directivos de la Alta Gerencia, en su calidad de administradores de una empresa de servicio públicos domiciliarios mixta y a quienes ejercen función pública, se les aplica el régimen de inhabilidades e incompatibilidades establecido en el ordenamiento jurídico colombiano.
4.5	Comités de apoyo a la Gerencia	Los comités de apoyo a la Gerencia o Estratégicos son los siguientes: Comité de Gerencia, Contratación y Conciliación, los cuales cuentan con su respectiva reglamentación R 2016-00100-00008 ; R 2018-00100-00012
4.6	Remuneración y beneficios	En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se divulgan las sumas recibidas por el Gerente y su primer nivel de reporte, además de los beneficios recibidos durante el año 2022
4.7	Evaluación del Gerente General	se realizó la evaluación de la Gestión del Gerente por parte de la junta directiva de la empresa correspondiente al período 2022 y la evaluación por parte del equipo directivo de primer nivel; sus resultados se divulgarán en la Asamblea General de Accionistas y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
5	Estructura de Control Grupo Empresarial EPM	En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.
6	Responsabilidad Social Empresarial en el Grupo EPM	En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.
7	Gestión ética en el Grupo EPM	En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.
8	Transparencia y revelación de información	El cumplimiento se detalla en cada numeral
8.1	Deber general de información	Aguas de Malambo divulga la información sobre su situación financiera y no financiera de conformidad con las disposiciones legales vigentes, información que se encuentra disponible en el sitio Web corporativo www.cens.com.co . La página es actualizada siempre que se produce un hecho relevante o que se modifique la información que en ella se contiene.
8.2	Informe anual de Gobierno Corporativo del Grupo EPM	En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.

8.3	Información destinada a accionistas	Aguas de Malambo cuenta con un sitio Web corporativo, en el que se incluye toda la información de interés para accionistas y demás actores del mercado de valores en general: https://www.grupo-epm.com/site/aguasdemalambo/nuestra-gestion/accionistas Agua de malambo informa a sus accionistas y al mercado en general sobre información financiera, información relevante e información general.
9	Relaciones con los Accionistas	El cumplimiento se detalla en cada numeral
9.1	Compromisos específicos frente a los accionistas	Los compromisos frente a los accionistas se han cumplido en la respectiva Asamblea de Accionistas que se realizó en el año 2022 Por otro lado, no se recibieron solicitudes o sugerencias de accionistas.
10	Operaciones entre Partes Relacionadas en el Grupo EPM	En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.
11.1	Cumplimiento del Código	En sesión 122 del 26 de Noviembre de 2020 la Junta Directiva aprobó el código de Gobierno Corporativo y sus actualizaciones, estas en línea con las definiciones de Gobierno Corporativo para el Grupo. Adicionalmente, en la sesión de Junta Directiva en la que participan los directivos se socializaron los cambios y principales aspectos del mismo.
11.2	Vigencia y disponibilidad del Código y sus anexos	Su duración es indefinida y estará permanentemente a disposición de los inversionistas o accionistas y demás Grupos de Interés, en las oficinas de Aguas de Malambo situadas en la, Calle 12 N° 14 - 40 - Malambo, Atlántico y puede ser consultado a través de la página Web https://www.grupoepm.com/site/aguasdemalambo/
11.3	Reformas y divulgación del Código	El código fue aprobado en el año 2020 y no se han realizado reformas, el código fue divulgado a toda la compañía a través de la unidad de comunicaciones.

Estructura de gobierno

2-9

Nuestra estructura está articulada con los lineamientos establecidos como Grupo EPM, los órganos de dirección y administración corresponde a lo establecido en el Código de Gobierno y gozan de plena autonomía y discrecionalidad.

Estructura de gobierno grupo EPM

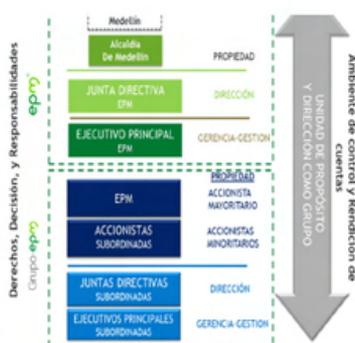
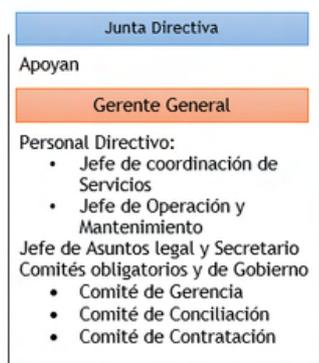


Gráfico Órganos de Gobierno. Elaboración propia Grupo EPM

Estructura de gobierno Aguas de Malambo



Asamblea de accionistas

La Asamblea General de Accionistas en su calidad de máximo órgano social está conformada por un total de 7 accionistas, entre ellos, EPM Inversiones S.A. y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. tienen una participación de más del 98% en la sociedad, la composición accionaria de la empresa se encuentra conformada por inversiones del sector público en un 99.9% y del sector privado en un 0,0001%.

Acuerdo de accionista:

<https://www.grupo-epm.com/site/Portals/12/Documentos/Pagina%20web%202021/Anexo%207%20Acuerdo%20de%20Accionistas-MALAMBO.pdf?ver=2021-02-01-170541-690>

[https://www.grupo-epm.com/site/Portals/12/Documentos/P%3%A1gina%20web%202022/MODIFICACI%3%93N%20ACUERDO%20DE%20ACCIONISTAS%20%20\(28-10-2021\).pdf?ver=2022-02-08-184158-267](https://www.grupo-epm.com/site/Portals/12/Documentos/P%3%A1gina%20web%202022/MODIFICACI%3%93N%20ACUERDO%20DE%20ACCIONISTAS%20%20(28-10-2021).pdf?ver=2022-02-08-184158-267)

·Acciones propias en poder de la sociedad (si aplica).

En el transcurso del año 2022 no se realizó la adquisición de acciones propias.

·Negociación de acciones / cambios relevantes en la participación accionaria durante la vigencia (si aplica).

·En el 2022 se aprobó capitalización del crédito desembolsado por EPM por 755 millones, con respecto a la consideración a la asamblea a la capitalización del crédito e intereses y el saldo restante por parte de EPM, se aceptó también la capitalización mencionada por parte del grupo EPM por valor de 6042 millones y por parte de EPM Inversiones se renunció al derecho de preferencia.

·Así las cosas, la Asamblea Apruebo por unanimidad, y con la mayoría especial establecida, que las acciones producto de las capitalizaciones fueran emitidas y colocadas sin sujeción al derecho de preferencia para ser suscritas exclusivamente por EPM en calidad de Acreedor respecto del crédito y en calidad de accionista respecto del saldo restante.

La participación Accionaria al cierre de 2022 fue la siguiente:

NIT	Accionista	Número de acciones	Valor aporte	% Participación Accionaria
890904996 -1	EMPRESA PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	57,229,062,046	57,229,062,046	98.19%
890114335 -1	MUNICIPIO DE MALAMBO	791,880,758	791,880,758	1.36%
811041199-4	EPM INVERSIONES S.A.	262,499,764	262,499,764	0.45%
802019880 -8	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE MALAMBO	8,016	8,016	0.00%
802008055 -0	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE MALAMBO	8,016	8,016	0.00%
802009806 -1	ESE. HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO	3,051	3,051	0.00%
900385460 -1	ASOCIACION DE JUNTAS ACCION COMUNAL " ASOCOMUNAL "	8,017	8,017	0.00%
Fuente principal Coordinación de Servicios Aguas de Malambo S.A. E.S.P		58,283,469,668	58,283,469,668	100.00%

·Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas (para quienes tienen accionistas externos al Grupo EPM).

Aguas de Malambo fomenta la participación y el relacionamiento con sus accionistas a través de la publicación de información relevante dentro de su página web, además, durante la vigencia 2022 se envió comunicación a los accionistas invitándolos a participar en la Asamblea General.

·Información a los accionistas y comunicación con los mismos.

La información y comunicación con los accionistas se realiza mediante la página web, la presentación de informes durante el desarrollo de la Asamblea General de Accionistas, y la atención de las peticiones que estos envían a la sociedad.

Solicitudes y temas sobre los que los accionistas han requerido información a la sociedad.

·Datos de asistencia a la Asamblea General de Accionistas.

En la Asamblea General de Accionistas sesión extraordinaria N°017 llevada a cabo el 15 de febrero de 2022 se contó con la asistencia de 2 accionistas quienes representan 98.57% de las acciones suscritas, Asamblea General de Accionista sesión extraordinaria No 018 realizada el 8 de marzo de 2022 , donde asistieron 4 accionistas quienes representan el 99% de las acciones suscritas y la Asamblea ordinaria de accionistas que sesiono el día 31 de marzo de 2022 con la presencia de dos accionistas que representan el 98.57% de las acciones suscritas

·Detalle de los principales acuerdos tomados en la sesión de la Asamblea o Asambleas realizadas durante la vigencia.

En la sesión de la Asamblea General de Accionistas realizada el 15 de febrero de 2022, los principales acuerdos tomados fueron:

·Información sobre el cumplimiento de la hipótesis de Negocio en Marcha.

En la sesión realizada el 8 de marzo de 2022:

·Autorización Reforma estatutaria consistente en aumentar el capital autorizado de la sociedad y renuncia del derecho de preferencia en la suscripción de acciones, a raíz de capitalización otorgada a la sociedad por valor de hasta \$ 6.800.000.000.

·Aprobación para capitalizar el crédito otorgado por EPM a la sociedad por valor de \$755.000.000 (valor que se encuentra incluido en la capitalización general por hasta 6.800.000.000).

Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 2022:

- Informe de Gestión de la Junta Directiva y la Gerencia
- Dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros
- Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021.
- Elección y aprobación de honorarios del revisor fiscal para periodo 2022-2023
- Elección Junta Directiva período 2022-2023

·Información de las acciones de las que directamente (a título personal) o indirectamente (a través de sociedades u otros vehículos) sean propietarios los miembros de la Junta Directiva y de los derechos de voto que representen (si aplica).

Los miembros de la Junta Directiva de Aguas de Malambo no son propietarios de acciones de la sociedad y de los derechos de voto que representan.

Diferencias de funcionamiento de la Asamblea entre el régimen de mínimos de la normativa vigente y el definido por los Estatutos y reglamento de la Asamblea de la sociedad (si aplica).

En Aguas de Malambos no se presentan diferencias de funcionamiento de la Asamblea entre el régimen de mínimos de la normativa vigente y el definido por los Estatutos.

Junta Directiva

2-9,2-11,2-10

·Proceso de nombramiento (incluir criterios para su designación)[1] de los miembros de la Junta Directiva, composición de la misma e identificación de:

[1] Tener en cuenta la Guía para la Nominación de Miembros de Junta Directiva vigente emitida por la unidad de Gobierno Corporativo de EPM.

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de Aguas de Malambo , elegida por la Asamblea General de Accionistas para periodos anuales mediante el sistema de cuociente electoral, pudiendo ser reelegidos o removidos en cualquier tiempo por la Asamblea General de Accionistas sin que sea necesario expresar el motivo.

Anualmente, desde EPM se hace una revisión de la conformación de las juntas Directivas, de acuerdo con los criterios definidos en la "Guía para la nominación de juntas directivas de las empresas del Grupo EPM", la cual tiene como objetivo contribuir a la articulación del Grupo empresarial en el proceso de toma de decisiones y el logro de la Unidad de Propósito y Dirección, al establecer las orientaciones generales para la conformación de las Juntas Directivas (Directorios) de las empresas del Grupo y la designación de los respectivos Directores, acorde con las prácticas de Gobierno Corporativo.

·Nombre completo de cada miembro de la junta directiva, con una breve descripción de su perfil (competencias relacionadas con temas económicos, ambientales y sociales) y número de cargos (adicionales a ser miembro de junta) que ejerza actualmente.

En sesión 019 del 31 de marzo de 2022, el máximo órgano social eligió la Junta Directiva de Aguas de Malambo para el periodo 2022-2023, quedando conformada de la siguiente manera:

Miembros Principales

SANTIAGO OCHOA POSADA (INTERNO)



Presidente Junta Directiva de AGUAS DE MALAMBO
Vicepresidente De Aguas y Saneamiento Básico de EPM.
Perfil: Ingeniero Civil, Especialista N SISTEMAS DE ADMINISTRACION DE LA CALIDAD ISO 9000
Trayectoria: Subgerente, Vicepresidente O Subdirector General O Nacional De Entidad Descentralizada Vicepresidente EPM desde el 20 de junio de 1994.

JORGUE ANTONIO YEPES (INTERNO)



Gerente Transmisión y Distribución Energía, Región Antioquia, Empresas Públicas de Medellín, EPM.
Perfil: Ingeniero Eléctrico, con especialización En gerencia para ingenieros
Trayectoria: Gerente de Regulación EPM 2013 – Actual; Gerente de residuos sólidos (E); subdirector de Gestión Regulatoria Aguas; Jefe de Planeación Aguas (E) desde el 2004.

MARITZA ORREGO MARTINEZ (INTERNO)



Perfil: Ingeniero Industrial con especialización en Gerencia Financiera, profesional con formación integral y competencias para desempeñar y aplicar las estrategias propias en las áreas de Administración, Comercio Exterior, Tesorería, Evaluación de Proyectos, y Financiera.
Trayectoria: Director Transacciones Financieras 2016-actualmente; Jefe Unidad Servicios Financieros 2015-2016; Profesional Financiero 2008-2015 EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN; Asistente Moneda Extranjera. 1998 (POSTOBON); Auxiliar de Importaciones. 1995 - 1998

ALEJANDRO JOSE JARAMILLO ARANGO. (INTERNO)



Perfil: Ingeniero Civil con especializaciones en Derecho de los Negocios y Finanzas.
Trayectoria: inició su carrera en EPM en 1991 y a partir de 1994 asumió cargos directivos como la Jefatura del Departamento Financiero del Gas y la Jefatura de Finanzas Distribución, Subdirector de nuevos negocios, actualmente se desempeña como Vicepresidente de Crecimiento y Consolidación de EPM.

MUNICIPIO DE MALAMBO (SOCIO)



Este reglón de junta directiva este asignado al Alcalde de Malambo en razón del cargo, durante el periodo 2021-2022, el alcalde del Municipio de Malambo en función es el señor RUMMENIGE MONSALVE (Representante del Socio)

Miembros Suplentes



·JORGE WILLIAN RAMIREZ TIRADO (INTERNO)

Gerente de Provisión de Aguas, Empresas Públicas de Medellín, EPM.

Perfil: Ingeniero Civil

Trayectoria:

Gerente de proyectos EPM -1994, Gerente de Provisión de Aguas, Empresas Públicas de Medellín, EPM. Actual



·LEON ARTURO YEPES (INTERNO)

Gerente de Aguas Residuales EPM

Perfil:

Ingeniero, Especialista en gerencia; Especialista en gerencia de la producción y el servicio; Especialista en Dirección de organismo de operadores de agua.

Trayectoria:

• jefe de unidad en EPM desde el 2008, Actualmente Gerente de Aguas Residuales.



·SILVIO TRIANA CASTILLO (INTERNO)

Perfil: Ingeniero industrial, Especialista en Gerencia de Mercadeo; Especialista en Sistemas de Información.

Trayectoria: Profesional de mercadeo de ORBITEL 2001-2007; Director Une Comunicaciones 2007-2013; Gerente Comercial EPM 2013- Actual.



·VALERIA RESTREPO ABAD (INTERNO)

·Perfil: Ingeniera Mecánica; Especialista en finanzas.

Trayectoria: Profesional Empresas Públicas de Medellín 2012, Actualmente Directora Comercial EPM.



·JULIO CESAR GARCIA (INTERNO)

·Perfil: Ingeniería Industrial: especialista en métodos administrativos y de producción.

Trayectoria: Jefe de unidad Empresas Públicas de Medellín -1994; Actualmente jefe de Gestión de Rendimiento de Agua y Saneamiento EPM.

·Categoría (interno o externo, si es externo indicar qué accionista lo postula o que accionista representa)

·Número y porcentaje de mujeres en la Junta Directiva

Actualmente la Junta Directiva de Aguas de Malambo cuenta con la participación de dos mujeres que ostenten la calidad de miembros, una principal y una suplente,

·Miembros de la Junta por rango de edad: * Menores de 30 años de edad * actualmente los miembros de junta son mayores de 30 años.

·Entre 30 – 50 años - de edad *

- Rummenige Monsalve
- Valeria Restrepo Abdad
- Silvio Triana

·Más de 50 años de edad

- Santiago Ochoa
- Jorge Yepes
- Jorge William Ramirez
- Leon Yepes
- Julio Garcia
- Maritza Orrego.
- Alejandro Jaramillo

·Fecha De nombramiento:

Santiago Ochoa Posada	71.693.568	Marzo 30 de 2022 Acta # 019
Jorge Antonio Yepes Vélez	70.561.743	Marzo 30 de 2022 Acta # 019
Alejandro Jose Jaramillo Arango	70.563.423	Marzo 30 de 2022 Acta # 019
Maritza Amparo Orrego Martínez	42.789.471	Marzo 30 de 2022 Acta # 019
Alcalde Municipio de Malambo	N/A	Marzo 30 de 2022 Acta # 019
Jorge William Ramirez Tirado	71.679.887	Marzo 30 de 2022 Acta # 019
Leon Arturo Yepes Enriquez	98.543.186	Marzo 30 de 2022 Acta # 019
Silvio Triana Castillo	15.435.869	Marzo 30 de 2022 Acta # 019
Valeria Restrepo Abad	43.733.571	Marzo 30 de 2022 Acta # 019
Julio César García Fernández	71.700.732	Marzo 30 de 2022 Acta # 019

·Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio.

No hubo cambio en la Junta Directiva en el ejercicio,

·Remuneración de la Junta Directiva durante la vigencia (si aplica).

Según el reglamento de Junta Directiva vigente, Decreto No. 006 de Junta Directiva del 1 de diciembre de 2017, la remuneración de los miembros de Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas, aquellos miembros que sean empleados de alguna de las sociedades del Grupo EPM no tendrán derecho a la remuneración fijada, así mismo, la empresa reconoce los costos de transporte, alimentación y alojamiento cuando se requiere que asistan a sesiones presenciales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Asamblea General de Accionistas en sesión 016 del 26 de marzo de 2021, aprobó como honorarios para los miembros de Junta Directiva la suma equivalente a un salario mínimos legales mensuales vigentes (1 SMLMV) para los miembros principales y suplentes que actúen como principales y que no sean funcionarios de EPM E.S.P., caso en el que no percibirán honorarios.

En el año 2022, no hubo facturación de honorarios.

·Quórum de la Junta Directiva y datos de asistencia a las reuniones.

La Junta Directiva deliberará con la mayoría de sus miembros y decidirá válidamente con el voto de la mayoría de los asistentes, durante el año 2022 se realizaron 15 sesiones de Junta Directiva y se contó con el siguiente quorum:

<https://www.grupo-epm.com/site/Portals/12/Documentos/P%C3%A1gina%20web%202023/QUORUM%20DE%20JUNTA%20DIRECTIVA%20Y%20ASISTENCIA%20A%20LAS%20REUNIONES.xlsx?ver=2023-03-31-144003-120>

·**Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves):**

2-9

Las funciones del presidente de la Junta Directiva se encuentran en el reglamento de Junta Directiva vigente, Decreto No. 006 de Junta Directiva del 1 de diciembre de 2017, y pueden ser consultadas:

<https://www.grupo-epm.com/site/Portals/12/Documentos/Pagina%20web%202021/Anexo%204%20Decreto%20006%20de%202017%20Reglamento%20Junta%20Directiva%20A.MA.pdf?ver=2021-02-01-170529-427>

·Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves). Son funciones del Secretario General:

Las funciones del secretario de la Junta Directiva se encuentran en los estatutos de la sociedad y en el reglamento de Junta Directiva vigente, Decreto No. 006 de Junta Directiva del 1 de diciembre de 2017, y pueden ser consultadas:

<https://www.grupo-epm.com/site/Portals/12/Documentos/Pagina%20web%202021/Anexo%204%20Decreto%20006%20de%202017%20Reglamento%20Junta%20Directiva%20A MA.pdf?ver=2021-02-01-170529-427>

·Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva y relaciones con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación durante el año.

Durante el año 2022, el revisor fiscal de Aguas de Malambo fue Deloitte, no se tuvo relaciones con bancas de inversión y agencias de calificación.

Comités de junta directiva (Si aplica)

- Proceso de nombramiento, descripción del objeto y composición de los comités
- Datos de asistencia y número de reuniones de los Comités.

Actualmente En la empresa no se cuenta con comités de Junta Directiva.

Gestión de la Junta Directiva

·Políticas aprobadas por la Junta Directiva durante el período que se reporta.

Durante el 2021 en la sesión No. 133 del 1 de julio, la Junta Directiva aprobó la El manual de conducta empresarial del grupo EPM.

·Manejo de la información de la Junta Directiva.

La gestión de la información asociada a la Junta Directiva está sujeta al reglamento de junta directiva, con el fin de garantizar su integridad, confiabilidad, disponibilidad y oportunidad, para una adecuada toma de decisiones que apalanque el crecimiento y la sostenibilidad empresarial.

·El proceso para comunicar preocupaciones críticas[1] a la Junta Directiva, su naturaleza, el número y los mecanismos utilizados para abordarlas y solventarlas.

·Inducciones y capacitaciones recibidas por la Junta Directiva

Durante el año 2022, se realizó inducción de junta directiva en el mes de abril de 2022; de igual forma a la junta directiva recibe comunicación constante con la administración vía Whatsapp a través de un chat creado para el flujo de comunicación y se comparte un home con la información relevante de junta.

·Agenda típica, su seguimiento y sesiones llevadas a cabo durante el año.

La definición de la agenda típica de la Junta Directiva de Aguas de Malambo es un instrumento de planeación que permite al cuerpo colegiado, abordar los temas que son fundamentales y en los que su contribución es mayor, atendiendo lo dispuesto en el Reglamento de la Junta Directiva.

La agenda típica define la frecuencia y periodicidad con que se tratan temas económicos, ambientales y sociales durante el año, dentro de los temas programados en la agenda típica del año 2022 están los siguientes:

<https://www.grupo-epm.com/site/Portals/12/Documentos/P%C3%A1gina%20web%202023/SEGUIMIENTO%20AGENDA%20TIPICA.xlsx?ver=2023-03-31-145354-733>

·El comité u órgano encargados de la evaluación y aprobación del informe de sostenibilidad.

El Informe de Sostenibilidad pasa por revisión del Comité de Gerencia para la posterior aprobación de la Junta Directiva y finalmente se somete a aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

Evaluación de la Junta Directiva

·Metodología y frecuencia para evaluar el desempeño de la junta durante el periodo.

Desde el año 2014 el Grupo EPM cuenta con una metodología de evaluación unificada de las juntas directivas del Grupo, con el fin de conocer en detalle la gestión de este órgano, el grado de cumplimiento de los compromisos que ha asumido cada uno de sus miembros y el valor que su desempeño agrega a cada empresa. Los códigos de gobierno implementados en el año 2020 en las filiales nacionales incluyen lo relativo a esta práctica.

Los componentes evaluados son los siguientes:

1. Relación de la Junta Directiva con la administración de la empresa.
2. Desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado.
3. Rol del presidente y el secretario de la Junta Directiva.
4. Desempeño individual como miembro de la Junta Directiva.
5. Nivel de discusión y profundidad de temas por parte de la Junta Directiva.
6. Interacción y relacionamiento entre la empresa Matriz y las filiales.

(2)Preocupaciones críticas: para efectos de este informe, se entiende por preocupación crítica aquel evento que impone retos a los órganos de gobierno en su gestión y tiene impacto reputacional.

Adicionalmente, y con el fin de fortalecer las evaluaciones de las juntas directivas y acoger mejores prácticas en la materia, desde el año 2017 se implementó la evaluación desde la perspectiva de la administración, con el propósito de evaluar el grado de alineación y la interacción entre la Dirección (Junta Directiva) y la Administración (Alta Gerencia).

Alta gerencia

-La estructura, composición, funciones y delegaciones vigentes de los miembros de la alta gerencia

CARGO	NIVEL	NOMBRE	PERFIL (Requisitos Académicos y Experiencia Profesional)
GERENTE	DIRECTIVO	WALTHER DARIO MORENO CARMONA	Académico: Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo Experiencia: Seis (6) años de experiencia profesional, de los cuales tres (3) en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o cuatro (4) años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo
JEFE DE COORDINACION DE SERVICIOS	DIRECTIVO	YA JAIRA SOLANO BENITEZ	Académico: Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo Experiencia: Tres (3) años de experiencia profesional, de los cuales uno (1) en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o tres (3) años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo
JEFE DE ASUNTOS LEGLES Y SECRETARIA GENERAL	DIRECTIVO	LEYDY S OSPINA MEDINA	Académico: Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo Experiencia: Tres (3) años de experiencia profesional, de los cuales uno (1) en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o tres (3) años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo
JEFE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	DIRECTIVO	VICTOR GARCIA AGUIRRE	Académico: Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo Experiencia: Tres (3) años de experiencia profesional, de los cuales uno (1) en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o tres (3) años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo

Remuneración de la Alta Gerencia

En el marco de la política de Gestión del Talento Humano, aprobada en la Junta Directiva del 7 de diciembre de 2010, la Vicepresidencia Talento Humano y Tecnología expidió en noviembre 15 de 2019 el Lineamiento 51, que toca tres asuntos importantes relacionados con la compensación variable, la compensación fija y los beneficios para los trabajadores de EPM. GRI 102-35

La remuneración total de la Alta Gerencia de Aguas de Malambo S.A.E.S.P. Grupo EPM en el 2022 fue la siguiente:

Valor total pagado a Directivos	616.378.355,00
Valor compensacion total anual 2021 de la persona que mas recibio ingresos en 2022	288.361.582,00
Valor de la mediana de la compensacion total anual de todos los empleados, excluida la persona mejor pagada.	93.602.652,00
Incremento porcentual de la compensacion total anual de la persona mejor pagada de la organización	2,99%
Incremento porcentual de la compensacion total anual de todos los empleados excluida la mejor pagada	2,99%

·Los comités de apoyo a la gerencia.

Los comités de apoyo a la Gerencia o Estratégicos son los siguientes: Gerencia, Contratación y Conciliación, los cuales cuentan con su respectiva reglamentación.

·Evaluación del gerente

·Los procesos para evaluar el desempeño del gerente [CAAEI]
[CAAEI]Esta información se presenta en la Junta Directiva del mes de febrero, por lo que solo hasta esa fecha se podrá remitir lo solicitado

De la misma manera como se realiza la evaluación del Gerente General y líder del Grupo EPM, los gerentes de las empresas del Grupo son evaluados de acuerdo con los resultados cuantitativos de su gestión (el qué) y con la forma como se obtuvieron dichos resultados (el cómo). Se tienen en cuenta los resultados obtenidos en los indicadores del Cuadro de Mando Integral, así como la coherencia del estilo gerencial de cada gerente.

Para el 2022, en el marco de la evolución cultural, el Grupo EPM ha actualizado modelos y prácticas de talento humano, entre ellos el modelo de desarrollo humano basado en la corresponsabilidad, el modelo de competencias y el modelo de desempeño. La valoración anual de gerentes generales del Grupo que se realiza desde 2014 tiene como uno de sus componentes, la evaluación de las actuaciones, las cuales fueron actualizadas por las nuevas competencias genéricas y directivas.

En este contexto desde el 2021 se viene aplicando la metodología multifuente de evaluación de las competencias definidas para este nivel de cargo, en la cual cada Gerente será valorado por su grupo de colaboradores directos, los miembros de la Junta Directiva y ellos mismos tendrán la posibilidad de auto valorarse.

Por su parte, los Códigos de Gobierno Corporativo implementados en las filiales en Colombia, establecen que se cuenta con una metodología de evaluación del gerente, que se encuentra homologada para los gerentes de las empresas del Grupo EPM.”

·Resultados y plan de fortalecimiento.

Los resultados de la evaluación de cada Junta Directiva son la base para establecer un plan que permita fortalecer su gestión.

Con miras a definir el plan de fortalecimiento, en la sesión 146 del 28 de febrero de 2022, se propició un espacio de diálogo entre los miembros de este órgano y la Administración para construir dicho plan, el secretario de la Junta es el responsable de hacer el seguimiento a su implementación de acuerdo con las fechas definidas en la agenda típica del año 2022.

Operaciones con partes vinculadas

(Dado que la Política de Operaciones con Partes Vinculadas está en proceso de revisión y aprobación en EPM y que de ésta se derivan algunos de los insumos necesarios para este punto, se entiende que el informe para la vigencia 2022 no desarrolle todos los temas solicitados en el capítulo, pero que si deberán ser tenidos en cuenta para el año 2023.)

·Atribuciones de la Junta Directiva sobre operaciones con partes vinculada La junta directiva aprueba vinculaciones con partes vinculantes cuya cuantía superen los mil salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Procedimiento para evitar, revelar y gestionar los conflictos de intereses en la empresa, entre las empresas del Grupo y su aplicación durante el ejercicio. El procedimiento para declarar conflictos de interés se encuentra planteados en el siguiente link, página de internet aguas de malambo:

<https://www.grupo-epm.com/site/Portals/12/Documentos/Pagina%20web%202021/Anexo%205.%20Manual%20conflicto%20de%20intereses.pdf?ver=2021-02-01-170528-050>

·Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva y demás administradores

En el año 2022, se reportó un conflicto de interés

El jefe de Operaciones y Mantenimiento de Aguas de Malambo Víctor Andrés García, quien funge representante legal global 2, según el Manual de representación legal de Aguas de Malambo; declara conflicto de interés potencial en las funciones inherentes al cargo de Profesional de Planeación de Aguas de Malambo que ocupa su esposa:

- Identificar necesidades de inversión de infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y saneamiento básico.

- Seguimiento a la formulación estratégica – seguimiento a la gestión y resultado a los procesos.

- Programar, preparar, realizar y presentar resultados de auditorías a los sistemas de gestión.

- Informe de las relaciones económicas existentes entre la controlante o sus filiales o subsidiarias con la respectiva sociedad controlada (Actas del Acuerdo de Gobierno).

Para el año 2022, Aguas de Malambo no tiene actas de acuerdo suscritas con filiales o subsidiarias, pero si con la controlante:

No.	Empresa con la que se suscribe el Acta	Objeto del Acta	Valor en millones de pesos colombianos
1	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	La presente Acta de Transacción tiene por objeto la prestación de los servicios de Mesa de Ayuda de Tiy Ofimática, y los servicios de tecnología acordados por las Partes, fruto de los análisis que correspondan, de conformidad con las directrices impartidas por el Núcleo Corporativo a Servicios Grupo EPM.	\$23.840.935,82
2	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	La presente Acta de Transacción tiene por objeto la prestación por parte del Proveedor, de los servicios de procesamiento de la nómina, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social integral para sus casas, así como el soporte, capacitación, asesoría y acompañamiento permanente al Cliente, en todo lo relacionado con las actividades y los sistemas de información requeridos, para garantizar que sean ejecutadas, correctamente, de manera oportuna y confiable.	\$15.083.598,48
3	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	La prestación por parte del Proveedor al Cliente, de todos los servicios de índole financiero acordados por las Partes, fruto de los análisis que correspondan, en las diferentes fases del Proyecto Centro de Servicios Compartidos de conformidad con las directrices impartidas por el Núcleo Corporativo, a Servicios Grupo EPM.	\$117.469.786,14
4	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	acordar la prestación de servicios de los procesos definidos en EPM para: gestión tributaria, gestión flujo de caja, gestión cuentas por pagar, gestión financiación y otras actividades relacionadas con régimen cambiario, negociación de garantías bancarias, negociación de patrimonios autónomos y/o encargos fiduciarios, entre otras, por parte de la Gerencia Contabilidad y Servicios Financieros EPM a LOS CLIENTES.	\$68.173.027,00
5	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales LAS PARTES acuerdan que EL CONTRATISTA prestará a EL CONTRATANTE, servicios de tecnología de información, comunicaciones y servicios de soluciones de sistemas de información de TI.	\$123.442.380,07
7	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Fijar las condiciones administrativas, económicas, técnicas y jurídicas con base en las cuales las Partes acuerdan que el Proveedor prestará al Cliente, los servicios relacionados con el soporte funcional, la configuración, el uso de licencias y el Soporte Técnico de las herramientas Mercury y Enter Online.	\$15.815.588,00

Arquitectura de control

Si este contenido se desarrolla en otra parte del informe de gobierno, no se debe duplicar, solo se pone el vínculo a dicho apartado del informe.

- Explicación del Sistema de Control Interno (SCI) y sus modificaciones durante el ejercicio.

- Descripción de la política de riesgos y su aplicación durante el ejercicio.

Aguas de Malambo realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal

Es el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por el Grupo EPM, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de las políticas trazadas por la Junta Directiva y por la Gerencia General, en atención a la visión y objetivos previstos.

Mecanismo internos y externos de supervisión, notificación y vigilancia

- Auditoría Interna
- Auditoría Externa
- Superintendencia de Servicios Públicos
- Contraloría General de Medellín
- Revisoría Fiscal
- CRA






Aguas de Malambo
Grupo·epm®



Mayores informes:

Línea de atención:
018000518196

Correo electrónico:
buzoncorporativo@aguasdemalambo.com

Página web:
<https://www.grupo-epm.com/site/aguasdemalambo/>